

CERTIFICADO DEL REPRESENTANTE LEGAL PARA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 3a y 3b DEL ARTICULO 364-3 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO Y LOS NUMERALES 5.1 y 5.2 DEL ARTICULO 41.2 .1.5.1.8 DEL DECRETO 1625 DE 2016.

Yo, John Orlando, identificado con cedula de extranjería No. 308573 actuando en calidad de representante legal, de la entidad FUNDACION ACCION CONTRA EL HAMBRE Identificada con NIT. 812.002.416-5, para atender el requerimiento establecido en la norma de referencia,

CERTIFICO

Que consultados los antecedentes judiciales de los miembros del órgano, Fundadores, Representante Legal y miembros de los demás órganos de dirección, de la Fundación Acción contra el Hambre (ESAL), se encontró que las siguientes personas:

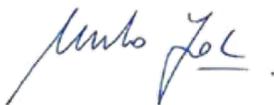
Eric Jacques François Besse	C.E. 401836
Pilar Andrea Medina Rangel	C.C. 52700888
Wilmar Ivan Paez Pataquiva	C.C. 11276432
Yulie Adriana Martinez Lozada	C.C. 52320381

Utilizando el nombre de la Fundación Acción contra el Hambre (ESAL) ACH

- a. No han sido declaradas responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito, lo que se acredita mediante los certificados de antecedentes judiciales que se adjuntan.

- b. Los miembros de junta directiva, fundadores, representante legal o miembros de órganos de dirección no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad, para la comisión de la conducta, lo que se acreditara mediante certificado de la entidad competente, cuando hubiere lugar a ello.

Dado en Bogotá D.C., a los 5 días del mes de junio de 2025.



John Orlando
C.E. 308573
Representante Legal

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:58:43 PM horas del 04/06/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **52700888**

Apellidos y Nombres: **MEDINA RANGEL PILAR ANDREA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:03:56 PM horas del 04/06/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **11276432**

Apellidos y Nombres: **PAEZ PATAQUIVA WILMAR IVAN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:05:02 PM horas del 04/06/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **52320381**

Apellidos y Nombres: **MARTINEZ LOZADA YULIE ADRIANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 273109453



PIB
20:24:36
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 04 de junio del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ERIC JACQUES FRANCOIS BESSE identificado(a) con Cédula Extranjería número 401836:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 273109315



PIB
20:21:36
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 04 de junio del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) PILAR ANDREA MEDINA RANGEL identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52700888:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 273109364



PIB
20:22:47
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 04 de junio del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) WILMAR IVAN PAEZ PATAQUIVA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 11276432:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 273109404



PIB
20:23:42
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 04 de junio del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YULIE ADRIANA MARTINEZ LOZADA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52320381:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 04 de junio de 2025, a las 15:14:21, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Extranjería
No. Identificación	401836
Código de Verificación	401836250604151421

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 04 de junio de 2025, a las 15:15:41, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	52700888
Código de Verificación	52700888250604151540

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 04 de junio de 2025, a las 15:16:23, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	11276432
Código de Verificación	11276432250604151622

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 04 de junio de 2025, a las 15:17:03, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	52320381
Código de Verificación	52320381250604151703

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DEL CONTADOR DE LA FUNDACION ACCION CONTRA EL HAMBRE PARA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PARAGRAFO 4 DEL ARTICULO 356-1 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO Y EL ARTICULO 1.2.1.5.1.37 DEL DECRETO 1625 DE 2016.

Yo, JOSE LEONARDO ANGARITA ALBARRACIN, identificado con cedula de ciudadanía No. 74080614 actuando en calidad de Contador de la entidad FUNDACION ACCION CONTRA EL HAMBRE Identificada con NIT. 812.002.416-5, para atender el requerimiento establecido en la norma de referencia,

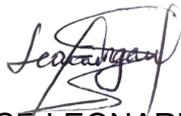
CERTIFICO

Que, revisados los libros contables, la remuneración de los cargos directivos y gerenciales de la Fundación Acción contra el Hambre (ESAL), desempeñados por las siguientes personas:

Eric Jacques François Besse C.E. 401836
Pilar Andrea Medina Rangel C.C. 52700888
Wilmar Ivan Paez Pataquiva C.C. 11276432
Sonia Lucia Reyes Mora C.C. 52514286
Julie Carolina Melo Arevalo C.C. 52816794

- a. El valor global de sus remuneraciones para el año 2024, fue de \$833.505.000 valor que no supera el 30% del gasto total del año 2024, que fue de un valor de \$56.732.675.936.

Dado en Bogotá D.C., a los 5 días del mes de junio de 2025.



JOSE LEONARDO ANGARITA ALBARRACIN
TP. 136470-T
Contador- Fundación Acción contra el Hambre.

MISIÓN COLOMBIA



2024

INFORME DE GESTIÓN 2024





COLOMBIA



Durante el 2024 hemos podido atender las necesidades de aproximadamente 92.000 personas, a través de programas en Seguridad Alimentaria y Medios de Vida, Agua, Saneamiento e Higiene, Salud y Nutrición y Gestión del Riesgo de Desastres. Nuestro principal objetivo ha sido responder de manera efectiva en las comunidades en mayor situación de vulnerabilidad, especialmente aquellas afectadas por el conflicto armado, los flujos migratorios, los desastres naturales y la falta de acceso a servicios básicos.

Para la atención de la **población migrante y refugiada en el país**, con el programa [ADN Dignidad](#) hemos atendido a más de 49.650 personas a través de transferencias en efectivo y actividades de inclusión socioeconómica. Los resultados del trabajo han sido analizados en una evaluación de impacto⁴ que ha medido los efectos del programa a largo plazo (18 meses después de recibir las transferencias monetarias), realizada con 3IE y compartida con actores clave en el país. Entre los resultados más destacados, se ha podido demostrar que perduran en el tiempo resultados positivos en la seguridad alimentaria, en la reducción de recepción de remesas y el aumento de remesas enviadas, así como una mayor estabilidad financiera de los participantes con mayor necesidad.

En cuanto a integración económica, apoyamos 4.476 personas en la generación de fuentes de ingreso y a su estabilización en Colombia. De hecho, el programa cuenta con una componente

de recuperación económica (CREA), que permite adecuar las habilidades técnicas de cada participante con la oferta laboral, aumentar la vinculación de personas a programas laborales a través de alianzas público – privadas, y reforzar sus capacidades a través de cursos de educación financiera y acceso a billeteras digitales.



Este año también hemos mantenido nuestra respuesta en el Darién (el mayor corredor de migración Sur – Norte) brindando acceso a salud y nutrición para la **población migrante en tránsito**, con atención prioritaria a niñas y niños menores de cinco años, mujeres embarazadas y lactantes en los municipios de Acandí (Norte del Chocó), y Turbo y Necoclí (Urabá). Garantizamos asistencia médica y nutricional inmediata para más de 3.000 personas mitigando riesgos de desnutrición, deshidratación y enfermedades prevalentes.

Entre los logros más destacados de 2024, para la atención a la **población más vulnerable afectada por el conflicto armado en Colombia** se encuentra la respuesta a 35 emergencias humanitarias derivadas del conflicto armado y desastres naturales en todo el país a través del [consorcio MIRE+](#), lo que representa un incremento del 40% en nuestra capacidad de respuesta rápida con respecto a 2023. Desde Acción contra el Hambre hemos liderado 19 de estas intervenciones, brindando atención en los sectores de seguridad alimentaria y agua saneamiento e higiene, alcanzando a más de 19.000 personas con un enfoque integral y multisectorial.

Nuestro trabajo también ha incluido actividades de **recuperación temprana - Nexus**, en 13 comunidades afrodescendientes e indígenas de los departamentos de Nariño, Chocó y Valle del Cauca, altamente vulnerables al conflicto armado. Hemos podido mejorar la seguridad

⁴ ADN Dignidad Long Term Impact Evaluation

alimentaria e impulsar la recuperación productiva, dinamizando la producción agropecuaria local y la autosuficiencia de las familias en contextos de crisis. Garantizamos el acceso al agua, saneamiento e higiene mediante de la instalación y rehabilitación de sistemas de agua potable y la implementación de acciones formativas para prevenir enfermedades de origen hídrico.

En **Gestión de Información para el monitoreo humanitario**, hemos mejorado el uso de herramientas digitales mediante el desarrollo de la plataforma *MIREview*, que integra soluciones tecnológicas para el monitoreo de la situación humanitaria y el seguimiento de emergencias a nivel nacional. Con este enfoque innovador, se procesan y analizan datos en tiempo real, lo que facilita la toma de decisiones informadas y el despliegue oportuno de acciones humanitarias.



DESTACAMOS EN COLOMBIA

Iniciativa Hambre, Conflicto y Paz. En Colombia la iniciativa de Hambre y Conflicto⁵ viene implementándose desde el 2022. En el 2024 hemos logrado profundizar el análisis de la relación entre el conflicto y el hambre en el país, con informes temáticos que incluyen nuevas variables sociales, económicas y de conflicto como el uso de minas antipersonales, la afectación en la seguridad alimentaria de grupos con mayores riesgos de protección como niños y niñas, y temas como los medios de vida y los cultivos de uso ilícito.

También durante el año 2024, hemos integrado al marco conceptual de la iniciativa de hambre y conflicto, un análisis de acción positiva, como la relación entre la seguridad alimentaria y la paz. En este sentido, hemos ampliado la difusión de los hallazgos del trabajo de campo realizado y los análisis alrededor de la paz a través del intercambio con actores estatales, académicos⁶ y del sector humanitario. De hecho, hemos realizado alrededor de 20 eventos, exposiciones y encuentros, con el fin de posicionar, analizar y co-construir estrategias que promuevan y fortalezcan la protección de la seguridad alimentaria de la población civil en el conflicto, como herramienta fundamental de construcción y estabilización de la paz en Colombia.



En el sector de **salud y nutrición**, queremos destacar la promoción de la Vigilancia Epidemiológica Basada en Comunidad (VEBC) que hemos realizado en el departamento de la Guajira, en alianza con el Instituto Nacional de Salud. Con esta estrategia capacitamos a 876 personas, incluidas 785 mujeres, y formamos a 42 agentes comunitarios como vigías en salud. Esto ha permitido fortalecer la capacidad de las comunidades para identificar, reportar y responder a brotes epidemiológicos, asegurando una vigilancia más efectiva y autónoma frente a enfermedades prevenibles.

⁵ La iniciativa Hambre y Conflicto (enmarcada en el cumplimiento de la Resolución 2417 de 2018 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas) visibiliza la interacción entre la violencia y la inseguridad alimentaria, sensibilizando a diferentes actores a nivel internacional y nacional sobre las interacciones e impactos de estos elementos en la población civil

⁶ Universidad Javeriana y Universidad del País Vasco



TOTAL DE PERSONAS ALCANZADAS POR SECTOR



30.327



39.828



16.041



4.930



3.562



11.312

POBLACIÓN META:

ALCANCE

91.918

54%

META

170.000

NECESIDAD FINANCIERA: € 29.184.517

117%

€ 25.000.000

AGUA, SANEAMIENTO E HIGIENE



- 12.186** Personas formadas en agua, saneamiento e higiene (WASH)
- 8.950** Personas que reciben artículos no alimentarios (WASH NFI)
- 11.661** Personas que utilizan los servicios básicos de agua potable implementados o rehabilitados por Acción contra el Hambre en comunidades
- 1.716** Personas que utilizan servicios básicos de saneamiento gestionados de forma segura en la comunidad incluida una instalación de lavado de manos con agua y jabón implementada o rehabilitada
- 17** Puntos de agua mejorados con fuente fiable de agua

SEGURIDAD ALIMENTARIA Y MEDIOS DE VIDA



- 1.048** Personas que reciben apoyo agropastoral
- 17.462** Personas que reciben asistencia alimentaria
- 5.557** Personas que reciben formación en Seguridad Alimentaria y Medios de vida (FSL)
- 68** Personas que reciben otras actividades de apoyo económico (fomento del empleo y emprendimiento)
- 864** Personas que reciben subvenciones en efectivo (capital semilla, grupos de ahorro y crédito)
- 18.632** Personas que reciben transferencias en efectivo

PROTECCIÓN SOCIAL



- 4.930** Personas refugiadas y migrantes a las que se facilita el acceso a los programas de protección social en el país de acogida

NUTRICIÓN Y SALUD



- 5.115** Personas con acceso a servicios de atención primaria, de salud reproductiva, materna, neonatal e infantil
- 196** Personas con acceso al Programa de Alimentación Suplementaria (SPF)
- 1.158** Personas con acceso al Programa de Alimentación Terapéutica (TPF)
- 260** Personas de grupos de riesgo o vulnerables que reciben atención enfocada en Salud Mental y Apoyo Psicosocial (MHPSS)
- 4.162** Personas examinadas por desnutrición
- 8.359** Personas que reciben intervenciones de cambio de comportamiento para mejorar las prácticas de nutrición
- 3.022** Personas que reciben intervenciones de cambio de comportamiento para mejorar las prácticas de salud
- 1.499** Personas que reciben suplementos nutricionales

GÉNERO Y PROTECCIÓN



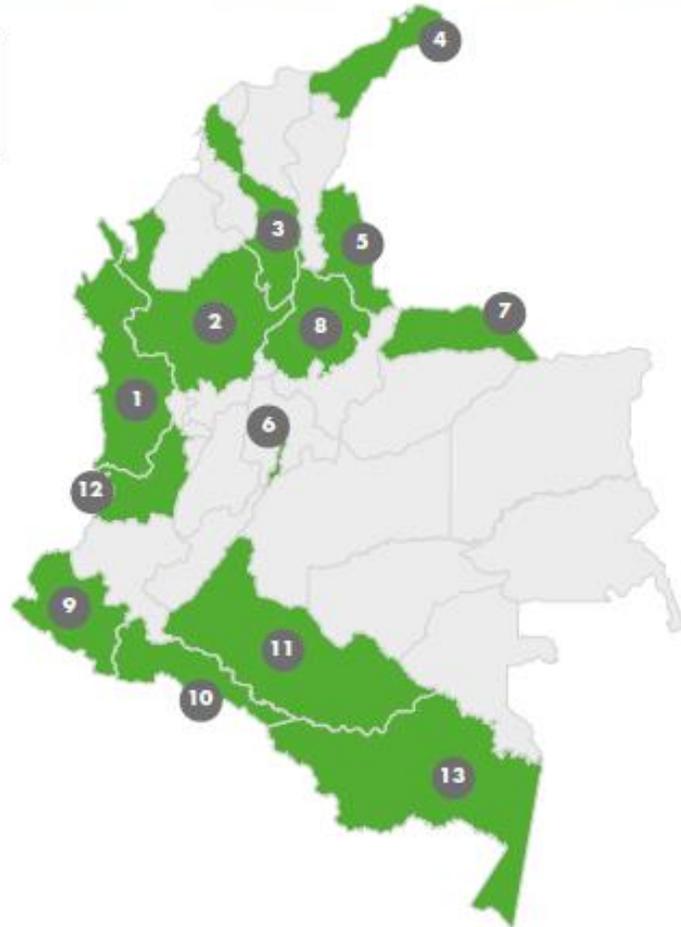
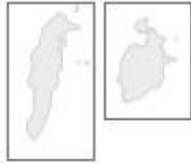
- 2.223** Personas que reciben formación en violencia basada en género (VBG)
- 1.642** Personas que reciben kits vinculados a VBG
- 18** Personas que son derivadas a servicios especializados en Violencia Basada en Género

GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES



- 2.099** Personas que reciben artículos no alimentarios (DRR NFI)
- 9.266** Personas que reciben formación en gestión de riesgo de desastres (DRM)

COLOMBIA ZONAS DE ACCIÓN POR SECTOR EN 2024



- 1. CHOCÓ
- 2. ANTIOQUÍA
- 3. BOLÍVAR
- 4. LA GUAJIRA
- 5. NORTE DE SANTANDER
- 6. BOGOTÁ D.C.
- 7. ARAUCA

- 8. SANTANDER
- 9. NARIÑO
- 10. PUTUMAYO
- 11. CAQUETÁ
- 12. VALLE DE CAUCA
- 13. AMAZONAS

 **53,9%**
MUJERES

 **46,1%**
HOMBRES

 **11,2%** NIÑAS/ NIÑOS
MENORES DE 5 AÑOS

 **€ 3.656.023,92**
CASH EN EUROS ENTREGADOS

 ACCIONES EN
13 DEPARTAMENTOS

 **15** PROYECTOS GESTIONADOS

 **213** PROFESIONALES

 **5.154**
PERSONAS PARTICIPARON EN
ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO A
ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES

 **40.457** PERSONAS FORMADAS
Y SENSIBILIZADAS

 **2** CENTROS DE SALUD APOYADOS
CON ASESORÍAS, INSUMOS Y/O
REHABILITACIONES

MISIÓN

Colombia

ESTADO/DEPARTAMENTO

Todas

MUNICIPIO

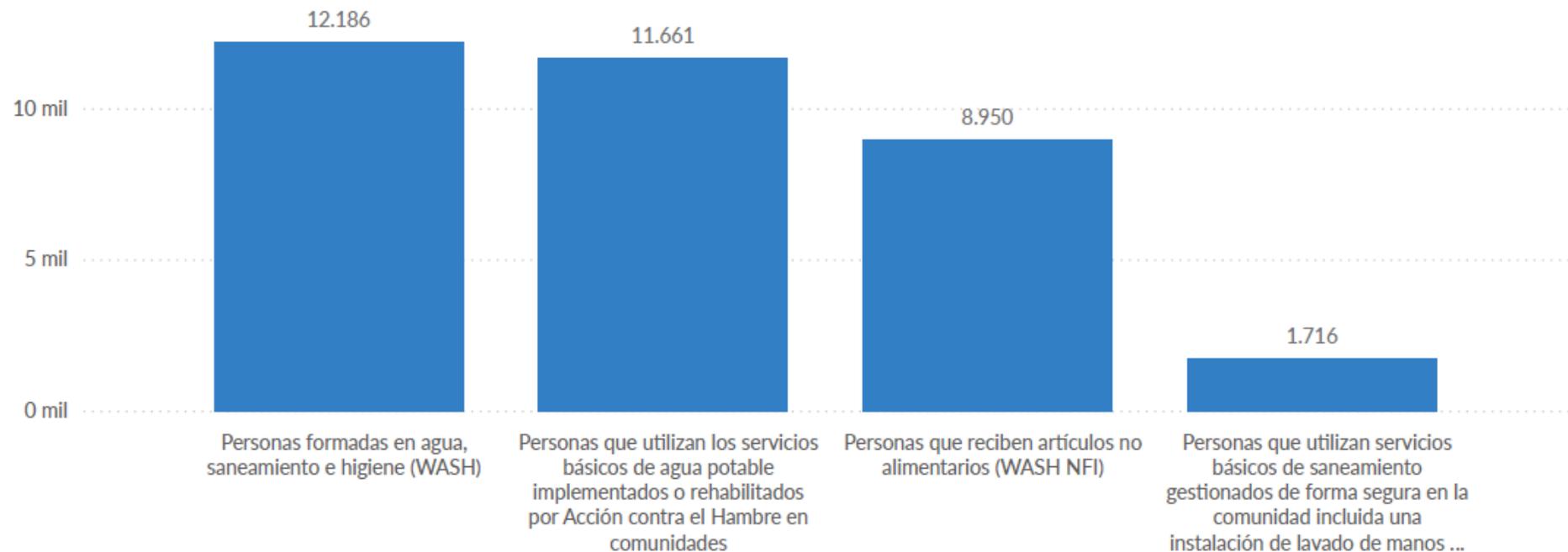
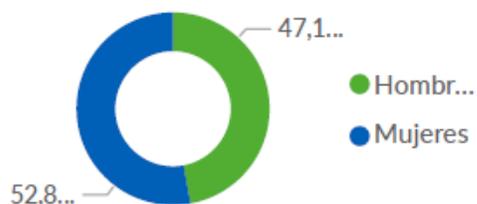
Todas

CÓDIGO CONTRATO

Todas

INDICADOR

Todas

RESULTADO DE INDICADORES

SEXO

ALCANCE POR SECTOR

ALCANCE POR MODALIDAD


ALCANCE RESULTADOS HEALTH_NUT 2024

MISIÓN ▼

Colombia ▼

ESTADO/DEPARTAMENTO ▼

Todas ▼

MUNICIPIO ▼

Todas ▼

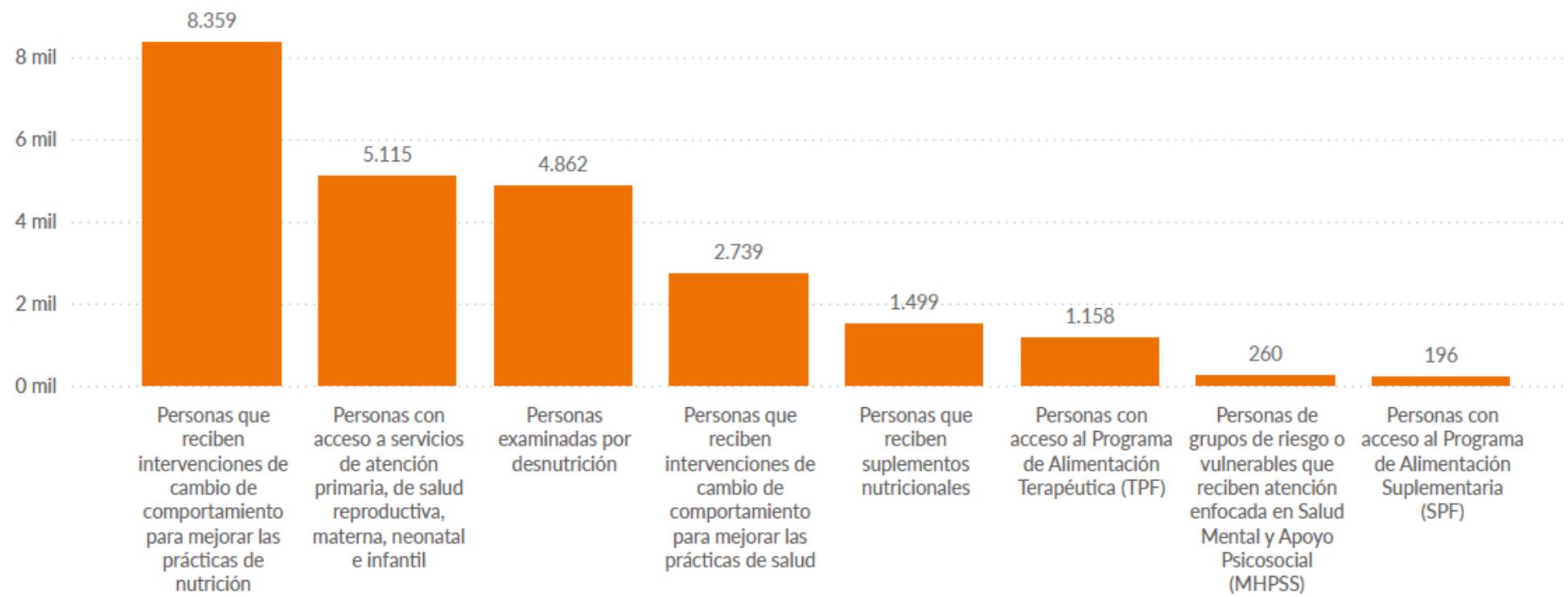
CÓDIGO CONTRATO ▼

Todas ▼

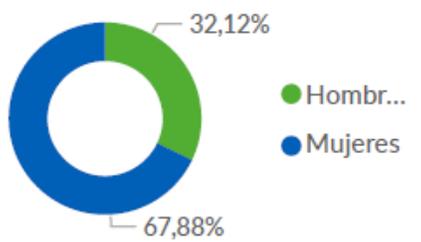
INDICADOR ▼

Todas ▼

RESULTADO DE INDICADORES POR MES



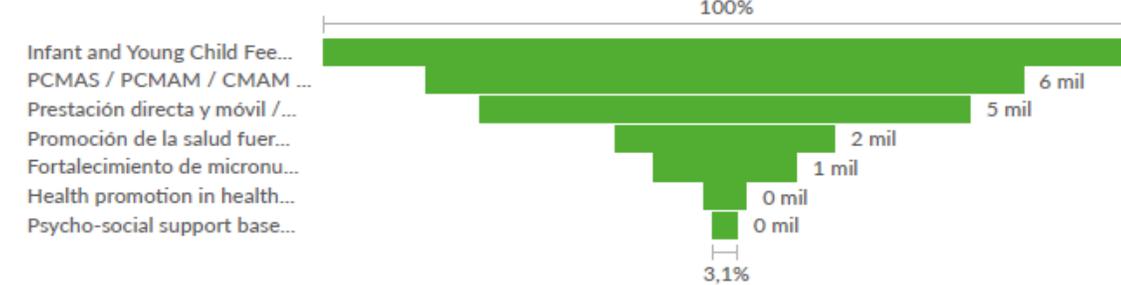
SEXO



ALCANCE POR SECTOR



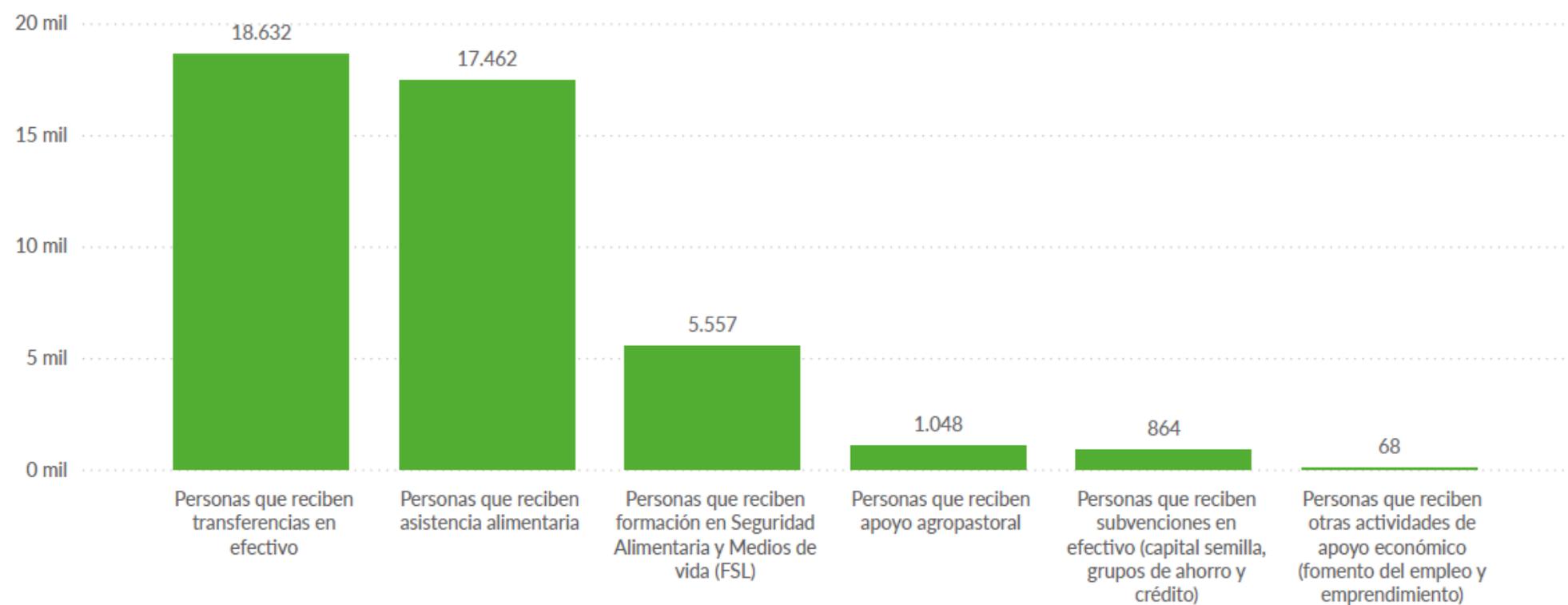
ALCANCE POR MODALIDAD



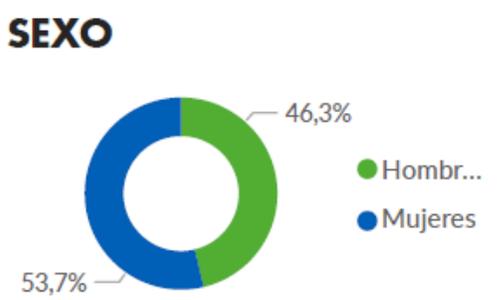
ALCANCE RESULTADOS FSL 2024

- MISIÓN
- Colombia
- ESTADO/DEPARTAMENTO
- Todas
- MUNICIPIO
- Todas
- CÓDIGO CONTRATO
- Todas
- INDICADOR
- Todas

RESULTADO DE INDICADORES



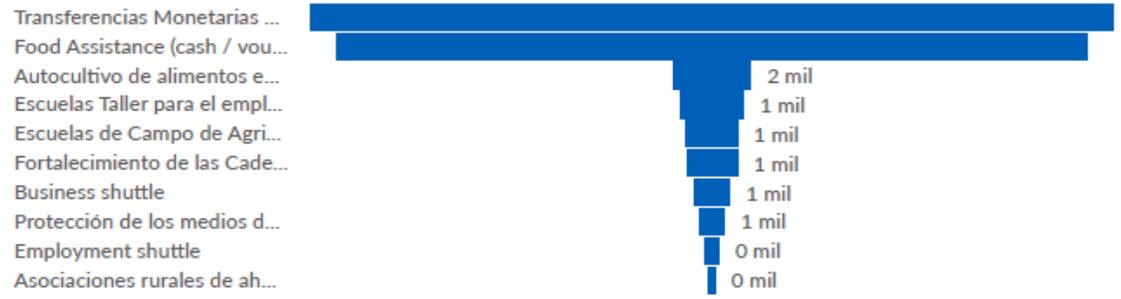
CASH EN EUROS ENTREGADO
3.627,88 mil



ALCANCE POR SECTOR



ALCANCE POR MODALIDAD



MISIÓN

Colombia

ESTADO/DEPARTAMENTO

Todas

MUNICIPIO

Todas

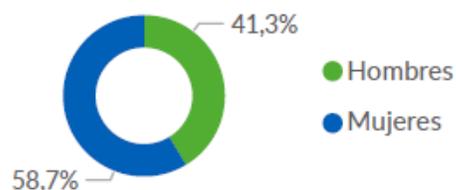
CÓDIGO CONTRATO

Todas

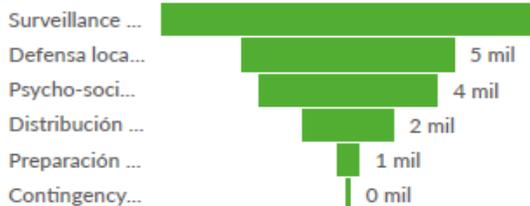
INDICADOR

Todas

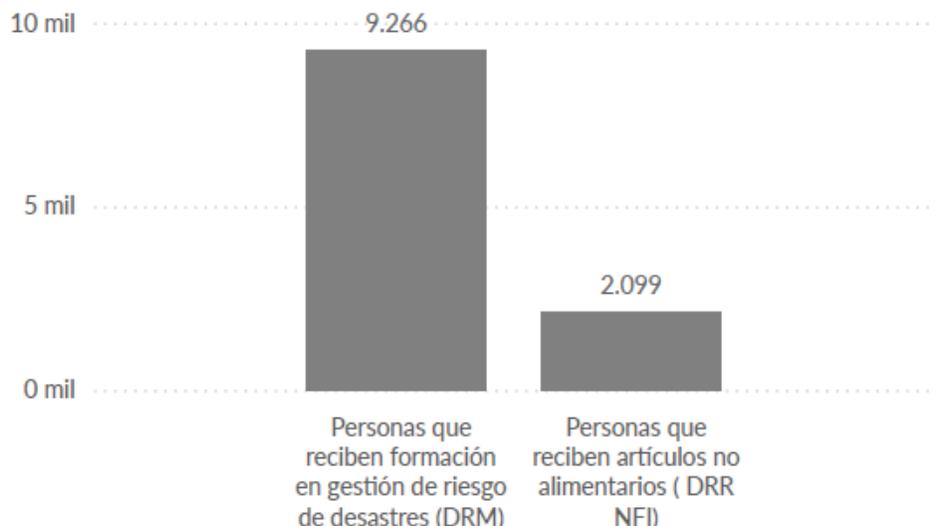
SEXO



ALCANCE POR MODALIDAD



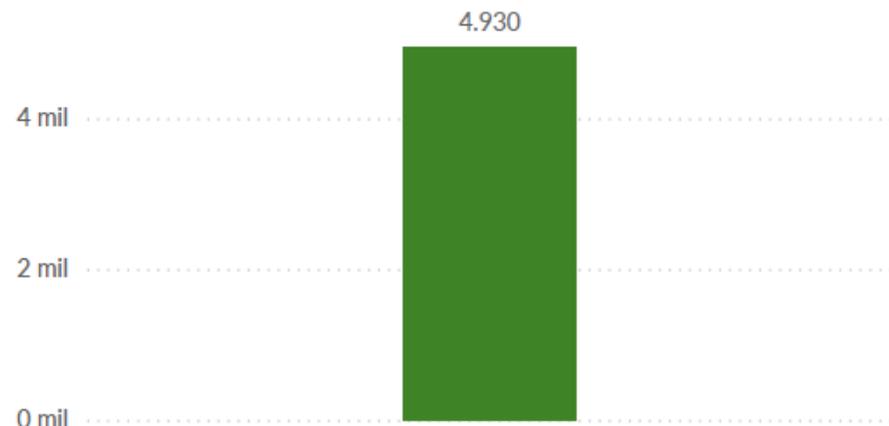
GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES



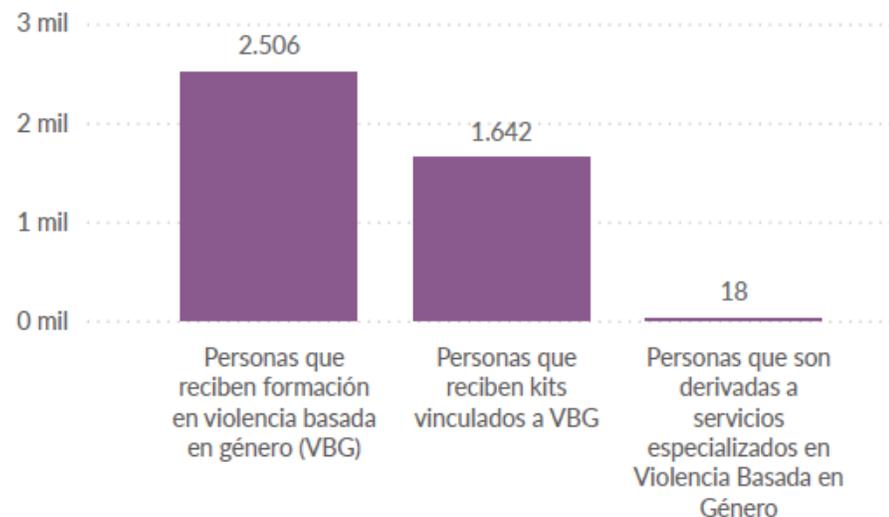
PERSONAS ALCANZADAS POR SECTOR



PERSONAS REFUGIADAS Y MIGRANTES A LAS QUE SE LES FACILITA EL ACCESO A SERVICIOS DE PROTECCIÓN SOCIAL



GÉNERO Y PROTECCIÓN



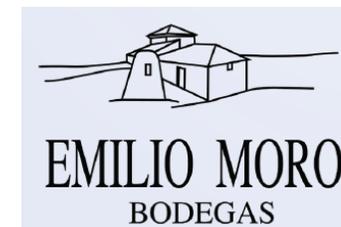
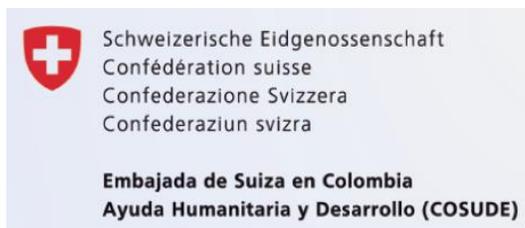


PROYECTOS IMPLEMENTADOS

No.	Código de Contrato	Donante	Fecha de Inicio	Fecha Final	Región (Oficina)	Presupuesto en EUROS	Ejecución en EUROS 2024	Socios	Sector de Intervención
1	COA1BH	ECHO	01/12/2022	31/05/2026	COLOMBIA	191.999	93.693		Advocacy
2	COA1BJ	ECHO	01/05/2023	31/12/2024	AMAZONAS PUTUMAYO	2.000.000	1.068.507	Norwegian Refugee Council (NRC) Medicos del Mundo	FSL WASH
3	COA1BL	ECHO	01/04/2023	31/03/2025	COLOMBIA	1.424.900	728.018	Norwegian Refugee Council (NRC) Medicos del Mundo	FSL WASH
4	COA1BM	ECHO	15/07/2023	16/05/2025	COLOMBIA	8.000	6.261	Premiere Urgence Internaltionale (PUI) International Rescue Committe (IRC) Medicos del Mundo	Health
5	COA1BQ	ECHO	01/05/2024	30/04/2025	DARIÉN	63.584	50.291		WASH
6	COA5AG	EACEA	01/01/2023	31/12/2024	COLOMBIA	34.141	18.255		
7	COA5AH	EACEA	01/01/2023	31/12/2024	COLOMBIA	18.995	8.247		
8	COA5AI	EACEA	01/01/2024	31/12/2025	COLOMBIA	19.645	4.229		
9	COA5AJ	EACEA	01/01/2024	31/12/2025	COLOMBIA	19.645	10.372		
10	COB2AI	USAID - BHA	01/10/2022	30/11/2024	CUNDINAMARCA NARIÑO	48.262.902	21.214.343	Norwegian Refugee Council (NRC) Danish Refugee Council (DRC)	FSL Nutrition Social Action
11	COB2AK	USAID - BHA	01/09/2023	28/02/2025	COLOMBIA	1.073.046	643.367	Norwegian Refugee Council (NRC) Medicos del Mundo	FSL WASH
12	COB2AO	USAID - BHA	01/09/2024	30/04/2026	CUNDINAMARCA NARIÑO	17.272.727	2.304.819	Norwegian Refugee Council (NRC) Danish Refugee Council (DRC)	FSL
13	COB2AP	USAID - BHA	01/08/2024	31/07/2025	COLOMBIA	332.524	40.798	Norwegian Refugee Council (NRC) Medicos del Mundo	FSL WASH
14	COD3AT	UNICEF	13/11/2023	30/06/2024	NORTE DE SANTANDER	138.299	137.628		WASH
15	COD3AU	UNICEF	15/05/2024	31/01/2025	CHOCÓ VICHADA GUAJIRA	223.124	199.533		Nutrition
16	COD4AT	WFP	15/04/2024	31/08/2024	NARIÑO	38.835	37.228		FSL
17	COD5BG	OIM	26/08/2024	30/11/2024	DARIÉN	13.024	13.024		WASH
18	COF2AS	GAC	26/03/2024	31/12/2025	GUAJIRA NORTE DE SANTANDER	1.428.571	668.571		Nutrition WASH
19	COF4AQ	SDC	01/10/2023	31/07/2025	NARIÑO	1.235.963	679.213		FSL WASH
20	COF7AL	SIDA	01/01/2023	31/12/2025	COLOMBIA	2.938.558	848.026		Nutrition WASH DRR FSL Information Management
21	COF7AN	SIDA	01/04/2023	31/03/2025	NORTE DE SANTANDER	86.323	41.539		Nutrition
22	COJ1AD	AECID	01/01/2024	30/06/2025	COLOMBIA	700.000	468.101		FSL WASH
23	COJ9AB	AVCD	01/03/2024	31/12/2024	COLOMBIA	18.247	13.684		
24	COK0AZ	BODEGAS EMILIO MORO	12/07/2023	31/03/2024	NORTE DE SANTANDER	28.867	24.820		WASH
25	COK0BC	SANUTEAM	05/09/2024	31/12/2024	COLOMBIA	4.747	7.431		Nutrition
						TOTAL	29.330.000 €		



ALIADOS ESTRATÉGICOS - FINANCIADORES





PEOPLE INSIGHTS

[HOME](#)
[HIRES](#)
[TURNOVER](#)
[PROMOTION](#)
[SENIORITY](#)
[COVERAGE TIME](#)
[MAP](#)
[DEFINITIONS](#)
DATE

REGION, MISSION CODE, BASE

DIRECTORATE, DEPARTMENT

NATIONAL/EXPAT

CONTRIBUTION LEVEL

[Clear all filters](#)
ACTIVE EMPLOYEES

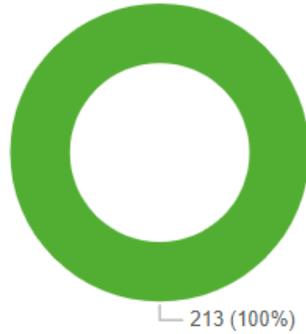
213

EMPLOYEES BY GENDER

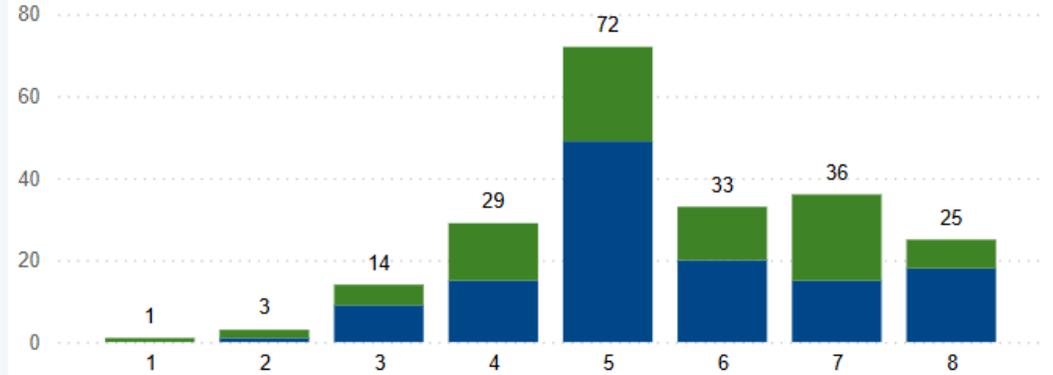
● Female ● Male


EMPLOYEES BY REGION

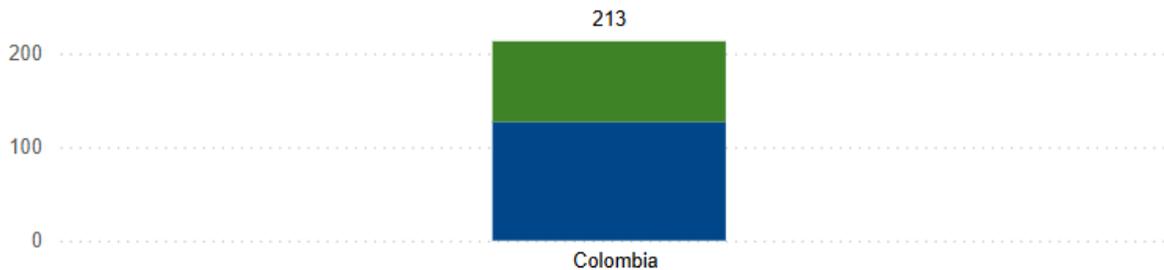
● America


EMPLOYEES BY CONTRIBUTION LEVEL AND GENDER

● Female ● Male

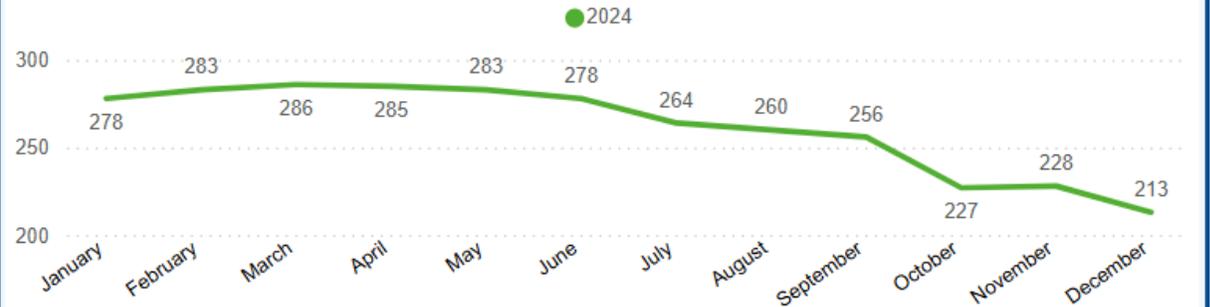

EMPLOYEES BY MISSION AND GENDER

● Female ● Male


DATE ACTIVE EMPLOYEES BY MONTH

Último Años (calendario)

📅 01/01/2024 - 31/12/2024

ACTIVE EMPLOYEES BY MONTH




@achcolombia
www.accioncontraelhambre.co

ACTA No. 13 DE LA FUNDACION ACCION CONTRA EL HAMBRE

Reunidos conforme a la convocatoria realizada por el señor John Orlando, en su calidad de Representante Legal, en Bogotá D.C, el día 31 de marzo de 2025, en las oficinas de la Fundación, ubicadas en la Calle 70A # 8 -17, siendo las 10:30 AM, se dio comienzo a la sesión ordinaria del Máximo Órgano de Administración de la entidad en Colombia, con la asistencia de John Orlando, en su calidad de Representante Legal, Pilar Andrea Medina Rangel en calidad de Directora Adjunta, Wilmar Iván Páez, Director Adjunto de Soporte, Eric Besse, *Chief of Party*, Yulie Adriana Martínez, Responsable Financiera y de Cumplimiento y Jose Leonardo Angarita, Contador de la Fundación, con el objeto de desarrollar el siguiente Orden del día:

1. Verificación del Quorum.
2. Nombramiento del presidente y secretario.
3. Presentación y aprobación de Estados Financieros 2024 de la Fundación, por su operación en Colombia.
4. Aprobación destinación de excedentes del año 2024 de la Fundación, por su operación en Colombia.
5. Solicitud de autorización para actualización Web en el Régimen Tributario Especial por parte del Representante Legal.
6. Propositiones y varios.



1. Verificación del Quorum.

Estando presentes, John Orlando, en su calidad de Representante Legal, Pilar Andrea Medina Rangel en calidad de Directora Adjunta, Wilmar Iván Páez, Director Adjunto de Soporte, Eric Besse, *Chief of Party*, Yulie Adriana Martínez, Responsable Financiera y de Cumplimiento, y Jose Leonardo Angarita, Contador de la Fundación, Contador, se verifico el quorum, con una presencia del 100% y por consiguiente con facultades para deliberar y decidir sobre los temas propuestos del orden del día.

2. Nombramiento del Presidente y Secretario.

Se propuso el Nombre de John Orlando, como Presidente de la reunión, y Wilmar Iván Páez, como Secretario de esta. Dichas personas aceptaron y tomaron posesión de su cargo.

3. Presentación y aprobación de Estados Financieros 2024 de la Fundación, por su operación en Colombia.

John Orlando solicita a Leonardo Angarita la presentación de los Estados Financieros año 2024 en calidad de Contador, quien ilustra el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral de la Fundación, por el año terminado en 31 diciembre de 2024:

BALANCE GENERAL A 31 DIC 2024		ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL A 31 DIC 2024	
ACTIVO		INGRESOS	
ACTIVO CORRIENTE	2.190.297.186,73	INGRESOS ORDINARIOS	57.468.599.169,41
ACTIVO FIJO	473.288.606,94	INGRESOS NO ORDINARIOS	44.799.175,99
TOTAL ACTIVO	2.663.585.793,67	TOTAL INGRESOS	57.513.398.345,40
PASIVO		GASTOS	
TOTAL PASIVO CORRIENTE	1.594.813.206,32	GASTOS ORDINARIOS	56.248.119.744,34
OTROS PASIVOS	59.011.000,00	GASTOS NO ORDINARIOS	484.556.191,71
TOTAL PASIVO	1.653.824.206,32	TOTAL GASTOS	56.732.675.936,05
PATRIMONIO		EXCEDENTE 2024	
3140 FONDO SOCIAL	229.039.178,00		780.722.409,35
3605 EXCEDENTES DEL EJERCICIO	780.722.409,35		
3705 EXCEDENTES ACUMULADOS	0,00		
TOTAL PATRIMONIO	1.009.761.587,35		
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	2.663.585.793,67		

Luego de revisar la presentación dirigida por Leonardo Angarita, sobre las cuentas de Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral, los

presentes del Máximo Órgano de la Fundación, aprueban por unanimidad los Estados Financieros, con corte a 31 de diciembre 2024, los cuales se adjuntan como anexo y hacen parte integral de la presente acta.

4. Aprobación de la destinación de Excedentes del año 2024 de la Fundación, por su operación en Colombia.

La Fundación Acción contra el Hambre, pertenece al régimen tributario especial, de acuerdo con lo establecido en los artículos 356 a 364-6 del Estatuto Tributario, en su consideración debe someterse a aprobar el excedente contable a 31 de diciembre de 2024 y su destinación de acuerdo con las normas vigentes.

En consecuencia, el valor de setecientos ochenta millones setecientos veintidós mil cuatrocientos nueve pesos con treinta y cinco centavos (\$780.722.409,35), es aprobado por unanimidad por los miembros asistentes, como excedente del ejercicio.

Se somete a consideración de todos los miembros asistentes, la destinación del valor anterior (\$780.722.409,35), para que sean ejecutados durante el año en curso, con plazos adicionales de dos (2) años para la ejecución en proyectos de asistencia humanitaria, respuesta multisectorial a emergencias, procesos de estabilización, construcción de paz y desarrollo territorial para eliminar el hambre en Colombia, para la ejecución en los siguientes proyectos:

PROYECTO	DONANTE	VIGENCIA	
		FECHA INICIO	FECHA FINALIZA
COA1BL	ECHO	2023-04-01	2025-03-31
COA1BQ	ECHO	2024-05-15	2025-04-30
COA5AI	UNION EUROPEA	2024-01-01	2025-12-31
COA5AJ	UNION EUROPEA	2024-01-01	2025-12-31
COB2AK	USAID/BHA	2023-09-01	2025-02-28
COB2AO	USAID/BHA	2024-09-01	2026-04-30
COB2AP	USAID/BHA	2024-08-01	2025-07-31
COF2AS	GAC	2024-03-26	2025-12-31
COF4AQ	COSUDE	2023-10-01	2025-03-31
COF7AN	SIDA	2023-04-14	2025-03-31
COJ1AD	AECID	2024-01-01	2025-06-30



Se aprueba por unanimidad la destinación sometida a consideración.

La anterior aprobación y destinación sobre el excedente contable soportado en los Estados Financieros se entiende igualmente concedida respecto del resultado del beneficio neto o excedente fiscal, calculado conforme a las disposiciones reglamentarias de la ley 1819 de 2016.



5. Solicitud de autorización para actualización Web en el Régimen Tributario Especial por parte del Representante Legal.

Se procede a solicitar autorización a John Orlando como Representante Legal de la Fundación para presentar actualización del Registro web establecido en el Artículo. 1.2.1.5.1.3 del Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016 para continuar en el Régimen Tributario Especial. John Orlando autoriza la mencionada actualización.

6. Validación de estados de asignación de excedentes de años anteriores.

Los Excedentes por valor de \$58.056.570.98 generados en el año 2023 se amortizaron en el año 2024. Con la amortización mencionada, los excedentes de años anteriores quedan ejecutados al 100%.

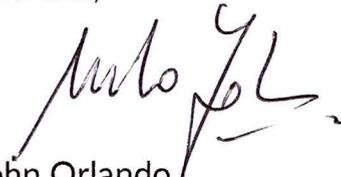
7. Propositiones y varios.

Dando alcance al Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016 Artículo 1.2.1.5.1 se valida el cumplimiento de las siguientes afirmaciones:

- a. Los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directo ni indirecto durante su existencia, ni en su disolución ni liquidación.
- b. La entidad desarrolla una actividad meritoria y de interés general y de acceso a la comunidad, en los términos previstos en el Parágrafo 1 y 2 del Artículo 359 del Estatuto Tributario.
- c. Los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución ni liquidación.

Siendo las 12:22 P.M. se levanta la sesión y se da por terminada la reunión.

FIRMAS,


John Orlando
Representante Legal


Pilar Andrea Medina
Directora Adjunta


Wilmar Ivan Paez
Director Adjunto de Soporte


Eric Besse
Chief of party


Yulie Adriana Martinez
Responsable Financiera y de Cumplimiento.


Elaborado: Leonardo Angarita - Contador



Fundación Acción Contra el hambre
Estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2024

Certificación del representante legal y contador de la Fundación

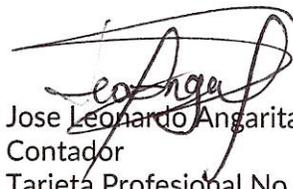
A los Miembros del máximo órgano de Administración
Fundación Acción Contra el hambre

Los suscritos representante legal y contador de Fundación Acción contra el Hambre certificamos que los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2024 han sido fielmente tomados de los libros contables y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros de la Fundación al 31 de diciembre de 2023 y 2024, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
2. Todos los hechos económicos realizados por la Fundación, durante los años terminados en 31 de diciembre de 2023 y 2024, han sido reconocidos en los estados financieros.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Fundación al 31 de diciembre de 2023 y 2024.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
5. Todos los hechos económicos que afectan a la Fundación han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.



John Orlando
Representante Legal



Jose Leonardo Angarita Albarracín
Contador
Tarjeta Profesional No. 136470-T



FUNDACION ACCION CONTRA EL HAMBRE

NIT. 812.002.416-5

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO A 31 DICIEMBRE DE 2023 Y 2024

(Expresado en pesos colombianos)

	NOTA	DICIEMBRE 31 DE 2023		DICIEMBRE 31 2024	
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
11 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	(5)	619.775.355,02	27,73%	1.145.082.638,58	42,99%
1105 CAJA MONEDAS EXTRANJERAS		2.866.781,55		3.650.384,68	
1110 BANCOS CUENTAS CORRIENTES/AHORROS		616.908.573,47		1.141.432.253,90	
13 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBR	(6)	692.424.574,41	30,98%	1.045.214.548,15	39,24%
1330 ANTI CIPOS Y/O CUENTAS POR COBRAR A EMPL.		31.647.908,41		38.570.994,30	
1360 DEPOSITOS/ CUENTAS POR COBRAR TERCERO		660.776.666,00		1.006.643.553,85	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		1.312.199.929,43		2.190.297.186,73	
ACTIVO NO CORRIENTE					
15 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	(7)	922.864.893,54	41,29%	473.288.606,94	17,77%
# 1524 EQUIPO DE OFICINA		8.996.400,00		15.196.300,00	
# 1528 EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION		60.404.067,00		66.900.157,00	
# 1540 FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE		1.931.760.195,00		1.794.860.195,00	
# 1592 DEPRECIACION ACUMULADA		-1.078.295.768,46		1.403.668.045,06	
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		922.864.893,54		473.288.606,94	
TOTAL ACTIVO		2.235.064.822,97	100,00%	2.663.585.793,67	100,00%
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
23 ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS	(8)	388.976.001,00	17,40%	364.469.524,31	13,68%
2305 ACREED. COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS X PAG.		388.976.001,00		364.469.524,31	
25 PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	(9)	1.500.488.650,00	67,13%	1.230.343.682,01	46,19%
2510-25 REMUNERACIONES DE EMPL. PEND. DE PAGO		1.074.180.050,00		914.496.582,01	
EMPRESAS PRESTADORAS DE SALUD		134.436.000,00		100.706.200,00	
ADMINISTRADORAS FONDOS DE PENSIONES		173.765.100,00		128.725.800,00	
ADMINISTRADORA RIESGOS LABORALES		22.077.000,00		15.018.900,00	
CAJAS DE COMPENSACION-ICBF-SENA		96.030.500,00		71.396.200,00	
TOTAL PASIVO CORRIENTE		1.889.464.651,00		1.594.813.206,32	
OTROS PASIVOS	(10)	58.504.423,00	2,62%	59.011.000,00	2,22%
# 2365 CUENTAS POR PAGAR RETENCIONES		58.504.423,00		59.011.000,00	
TOTAL PASIVO		1.947.969.074,00	87,15%	1.653.824.206,32	62,09%
PATRIMONIO					
31 FONDO SOCIAL	(11)	229.039.178,00	10,25%	229.039.178,00	8,60%
3140 FONDO SOCIAL		229.039.178,00		229.039.178,00	
36 RESULTADOS DEL EJERCICIO		0,00	0,00%	780.722.409,35	29,31%
# 3605 EXCEDENTES DEL EJERCICIO		0,00		780.722.409,35	
3610 DEFICIT DEL EJERCICIO		0,00		0,00	
37 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		58.056.570,98	2,60%	0,00	0,00%
# 3705 EXCEDENTES ACUMULADOS		58.056.570,98		0,00	
TOTAL PATRIMONIO		287.095.748,98	12,85%	1.009.761.587,35	37,91%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		2.235.064.822,98	100,00%	2.663.585.793,67	100,00%

Las Notas 1 a 15 que se acompañan hacen parte integral de los estados financieros.

JOHN ORLANDO
REPRESENTANTE LEGAL

LEONARDO ANGARITA ALBARRACIN
CONTADOR T.P. 136470-T



FUNDACION ACCION CONTRA EL HAMBRE

NIT. 812.002.416 -5

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL

PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DICIEMBRE DE 2023 Y 2024

(Expresado en pesos colombianos)

	NOTA	DICIEMBRE 31 DE 2023		DICIEMBRE 31 DE 2024	
INGRESOS ORDINARIOS	(12)	49.680.793.604,12		57.468.599.169,41	
4168 INGRESOS SEDE		3.124.592.018,20	6,28%	4.458.547.977,92	7,75%
4169 INGRESOS FUNDRAISING		24.978.700,00	0,05%	11.528.621,00	0,02%
4170 INGRESOS PARA EJECUCION DE PROYECTOS		46.531.222.885,92	93,59%	52.998.522.570,49	92,15%
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS		49.680.793.604,12	99,92%	57.468.599.169,41	99,92%
EGRESOS ORDINARIOS	(13)	49.218.813.601,84		56.248.119.744,34	
5105 BENEFICIOS A EMPLEADOS		15.245.166.397,72	30,70%	18.535.429.290,59	32,67%
5110 HONORARIOS		621.010.275,83	1,25%	1.270.531.586,63	2,24%
5115 IMPUESTOS CORRIENTES		3.129.000,00	0,01%	22.990.600,00	0,04%
5120 ARRENDAMIENTOS		1.809.116.695,00	3,64%	1.735.462.203,70	3,06%
5130 SEGUROS		115.481.172,00	0,23%	114.192.189,00	0,20%
5135 SERVICIOS		733.943.336,76	1,48%	1.209.305.915,75	2,13%
5145 MANTENIMIENTO Y REPARACION		192.193.908,66	0,39%	272.788.815,46	0,48%
5150 ADECUACION E INSTALACION		0,00	0,00%	0,00	0,00%
5155 GASTOS DE VIAJE		1.592.826.566,59	3,21%	2.408.566.449,50	4,25%
# 5160 DEPRECIACIONES		435.610.106,75	0,88%	204.174.325,89	0,36%
5190 DIVERSOS		802.144.648,54	1,62%	716.699.164,50	1,26%
5199 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO		652.713.610,64	1,31%	322.733.675,32	0,57%
5195 ACTIVIDADES ESPECIFICAS DE PROYECTOS		27.015.477.883,35	54,40%	29.435.245.527,99	51,88%
EGRESOS ORDINARIOS		49.218.813.601,84	99,11%	56.248.119.744,34	99,15%
RESULTADO OPERACIONAL		461.980.002,28		1.220.479.425,07	
INGRESOS NO ORDINARIOS	(14)	38.327.211,32		44.799.175,99	
# 4210 FINANCIEROS		38.327.211,32	0,08%	44.799.175,99	0,08%
4215 DIVERSOS		0,00	0,00%	0,00	0,00%
TOTAL INGRESOS NO ORDINARIOS		38.327.211,32	0,08%	44.799.175,99	0,08%
EGRESOS NO ORDINARIOS	(15)	442.250.642,62		484.556.191,71	
OTROS GASTOS NO ORDINARIOS		0,00	0,00%	438.750,00	0,00%
5305 FINANCIEROS		442.250.642,62	0,89%	484.117.441,71	0,85%
		442.250.642,62	0,89%	484.556.191,71	0,85%
EXCEDENTE/DEFICIT DEL EJERCICIO		58.056.570,98		780.722.409,35	

Las Notas 1 a 15 que se acompañan hacen parte integral de los estados financieros.

JONH ORLANDO
REPRESENTANTE LEGAL

LEONARDO ANSARITA ALBARRACIN
CONTADOR T.P. 136470-T



FUNDACION ACCION CONTRA EL HAMBRE
NIT. 812.002.416-5

ESTADO DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL

(Expresado en pesos colombianos)

	FONDO SOCIAL	RESULTADOS DEL EJERCICIO	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE APERTURA	TOTAL PATRIMONIO
SALDO A 31 DIC. 2023	229.039.178,00	0,00	58.056.570,98	0,00	287.095.749
Traslado de los resultados del ejercicio a resultados de ejercicios anteriores.		0,00	0,00		
Traslado del estado de situación financiera de apertura a resultados de ejercicios anteriores.				0,00	0,00
Aplicación de excedentes de años anteriores en el año corriente			-58.056.570,98		
Resultado Integral del ejercicio		780.722.409,35			
SALDO A 31 DIC. 2024	229.039.178	780.722.409,35	0,00	-	1.009.761.587

John Orlando
JOHN ORLANDO
REPRESENTANTE LEGAL

Leonardo Angarita Albarracín
LEONARDO ANGARITA ALBARRACIN
CONTADOR T.P. 136470-T

**FUNDACION ACCION CONTRA EL HAMBRE**

NIT. 812.002.416-5

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

(Expresado en pesos colombianos)

DICIEMBRE 31 2024**FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

Exceso (deficit) de ingresos sobre egresos del año

780.722.409,35**CAMBIOS NETOS EN PASIVOS Y ACTIVOS OPERACIONALES**

Deudores

-352.789.973,74

Gastos pagados por anticipado

0,00

Proveedores y cuentas por pagar

-24.506.476,69

Obligaciones laborales

-270.144.967,99

Impuestos Gravámenes y tasas

506.577,00

Pasivos estimados

0,00

Ingresos recibidos por anticipado

0,00

Otros pasivos

0,00

Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación.**133.787.567,93****FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION**

Adquisición de equipos

449.576.286,60

Adiciones de cargos diferidos

0,00**Efectivo Neto(Usado en) las actividades de inversion****583.363.854,54****FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION**

Aplicación de excedentes de años anteriores en el año corriente

-58.056.570,98

Efectivo Neto usado en las actividades de financiacion**-58.056.570,98**

(Disminucion) aumento neto del efectivo y equivalente del efectivo

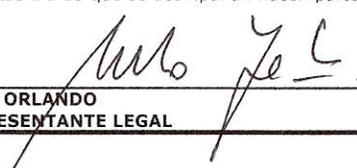
525.307.283,56

Efectivo y equivalente del efectivo al comienzo del año

619.775.355,02

Efectivo y equivalente del efectivo al final del año**1.145.082.638,58**

Las Notas 1 a 15 que se acompañan hacen parte integral de los estados financieros.


JOHN ORLANDO
REPRESENTANTE LEGAL
LEONARDO ANGARITA ALBARRACIN
CONTADOR T.P. 136470-T



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2024 Y 2023.

FUNDACION ACCION CONTRA EL HAMBRE NIT 812.002.416-5



FUNDACION ACCION CONTRA EL HAMBRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DEL 2023-2024
CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS

1. INFORMACIÓN GENERAL ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

La Fundación Acción contra el Hambre COLOMBIA es una entidad extranjera de naturaleza privada, sin ánimo de lucro. Constituida en agosto de 1999, e identificada con el NIT 812-002.416-5 de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN. Pertenece al Sector sin ánimo de lucro-Régimen Tributario Especial, inscrita ante Cámara de Comercio bajo Número S0042195.

La visión de La Fundación Acción contra el Hambre es la lucha contra las causas y los efectos del hambre aplicando los tres ejes técnicos como pilares de intervención: 1. Proteger vidas, 2. Promover capacidades y 3. Transformar sistemas. Su misión es con sus comunidades antes, durante y después de cualquier emergencia. Les ayudamos a ser autosuficientes, a ver a sus hijos crecer sanos y a construir comunidades prósperas. Buscamos constantemente soluciones más eficaces, compartiendo a la vez nuestro conocimiento y experiencia con el mundo. Impulsamos cambios a largo plazo. No nos rendiremos hasta conseguir un mundo sin hambre.

Su objetivo mandato es contribuir a la mejora de las condiciones de vida de la población urbana y rural colombiana vulnerable, afectada por el conflicto armado interno (desplazados o en riesgo, confinados, retornados, receptores) y por catástrofes de origen natural.

Para alcanzar dicho mandato implementa acciones en cuatro áreas específicas que son:

- Nutrición y Salud
- Agua, Saneamiento e Higiene
- Seguridad Alimentaria y Medios de Vida
- Asistencia en situación de desastres.

La Fundación Acción contra el Hambre COLOMBIA tiene su sede principal en Bogotá y cuenta con oficinas denominadas bases en Cundinamarca (atención dirigida desde Bogotá), Puerto Asís (Putumayo), Pasto (Nariño), Tumaco (Nariño), Cúcuta (Norte de Santander), Bucaramanga (Santander), Leticia (Amazonas) y Riohacha (Guajira). Regiones donde desarrolla los contratos/proyectos de emergencia y ayuda humanitaria, y proyectos de desarrollo.

Para el alcance de sus objetivos mandatarios, La Fundación Acción contra el Hambre COLOMBIA recibe recursos financieros provenientes de convenios suscritos con cooperación internacional, organismos gubernamentales, organismos multilaterales, organizaciones no gubernamentales, empresa privada, además de donaciones de campañas implementadas por La Fundación Acción contra el Hambre a nivel mundial y local, y donaciones de terceros. Adicionalmente recibe de la Sede Madrid (España) como ingresos ordinarios los recursos para gastos de estructura que corresponden a gastos administrativos y de funcionamiento.

Los gastos reportados por La Fundación Acción contra el Hambre COLOMBIA se realizan en el marco de los convenios/contratos e incluye gastos directos de la intervención y gastos de funcionamiento.



FUNDACION ACCION CONTRA EL HAMBRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DEL 2023-2024
CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS

2. BASES DE PREPARACIÓN

Declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros individuales de La Fundación Acción contra el Hambre comprenden el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, expresados en pesos colombianos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad de

acuerdo con el marco regulatorio Según se menciona a continuación:

Mediante la Ley 1314 del 13 de julio de 2009, el Estado, bajo la dirección del presidente de la República, estableció converger hacia normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información, a estándares internacionales de aceptación mundial. Se refiere fundamentalmente a las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF; desarrolladas, promovidas y controladas por los organismos internacionales: Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, (IASB y IASC en inglés).

Mediante el Decreto Reglamentario 3022 de diciembre 27 de 2013, emitido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, establece que las entidades pertenecientes al Grupo 2, converjan a Normas Internacionales de Información Financiera, tomando como referente la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas Medianas Entidades (PYMES), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, (IASB).

El Decreto 3022 fue recogido y recopilado bajo los Decretos Únicos Reglamentarios (DUR) 2420 de diciembre 14 y 2496 de diciembre 23 de 2015 y se dictan otras disposiciones.

En cumplimiento de lo anterior, y dado que La Fundación Acción contra el Hambre pertenece al Grupo 2, condujo su proceso contable según los requerimientos de las NIIF para PYMES, versión 2009, en las instancias de Reconocimiento, Medición, Presentación e Información a Revelar, bajo el estricto cumplimiento de dicha norma, a partir de los años 2015, como año de transición, y a partir del 1 de enero de 2016, como año de aplicación definitiva.

Para aquellos asuntos que las NIIF para PYMES no tratan específicamente una transacción, u otro suceso o condición, desarrollamos y aplicamos políticas contables específicas, que han dado lugar a que la información sea integra, relevante y fiable.

Aprobación de los Estados Financieros:

De acuerdo con los Estatutos sociales de La Fundación Acción contra el Hambre el órgano facultado para la aprobación de los estados financieros es el máximo órgano de Administración.

Moneda funcional y de presentación:

De acuerdo con disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por La Fundación Acción contra el Hambre para su contabilidad y presentación de los Estados Financieros es el peso colombiano (COP \$) el



FUNDACION ACCION CONTRA EL HAMBRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DEL 2023-2024
CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS

cual se expresa en los encabezados de estos, debido a que la totalidad de las operaciones de La Fundación Acción contra el Hambre se realizan en esta moneda.

Periodo contable y presentación:

La Fundación Acción contra el Hambre tiene definido efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir Estados Financieros de propósito general, por lo menos una vez al año, a 31 de diciembre.

Los activos y pasivos en el estado de situación financiera se presentan clasificados en corrientes y no corrientes.

En el estado de resultados se presenta los gastos clasificados por función.

Hipótesis de Negocio en marcha:

La Fundación Acción contra el Hambre, prepara sus Estados Financieros bajo la hipótesis de que continuará con sus operaciones en el futuro.

Base de acumulación o devengo:

La Fundación Acción contra el Hambre elaboró sus Estados Financieros de acuerdo con la base contable de acumulación (o devengo), de la manera expresada en el Párrafo 2.36 de la Sección 2 de la NIF para PYMES, (cada vez que se mencione la NIF para PYMES en estas notas corresponde a la versión incorporada en el Decreto 2420 de 2015), que establece que las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para estas partidas.

Reconocimiento:

La incorporación en los Estados Financieros de una partida de Activo, Pasivo, Ingreso o Gasto se hizo de acuerdo con los criterios establecidos en los Párrafos del 2.27 al 2.32 de la Sección 2 de la NIF para PYMES.

Medición:

Los presentes Estados Financieros se han preparado sobre la base de costo histórico. En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

Todo lo anterior, de acuerdo con lo establecido en los Párrafos del 2.33 al 2.35 de la Sección 2 de la NIIF para PYMES.

Responsabilidad de la información, uso de estimaciones y juicios:



FUNDACION ACCION CONTRA EL HAMBRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DEL 2023-2024
CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Administración de La Fundación Acción contra el Hambre, de acuerdo con las NIIF para PYMES, la utilización de estimaciones razonables es una parte esencial en la elaboración de los Estados Financieros, y no menoscaba su fiabilidad. Cuando no se pueda hacer una estimación razonable, la partida no se reconoce en los Estados Financieros. La presentación de los Estados Financieros conforme a las NIIF para Pymes requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Por ello los resultados reales que se observen en fechas posteriores pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados siempre que existan indicios de que dichas estimaciones y supuestos han cambiado de forma significativa. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que ésta es revisada y se determinará el efecto del cambio en uno o más periodos futuros si esto resulta practicable.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

ACTIVOS:

En esta cuenta se agrupan las cuentas que representan los bienes y derechos tangibles e intangibles de propiedad de La Fundación Acción contra el Hambre COLOMBIA que, en medida de su utilización, son fuente potencial de beneficios presentes o futuros.

Comprende los siguientes grupos: Efectivo y Equivalentes al efectivo, Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar y propiedad planta y equipo.

Efectivo y Equivalentes al Efectivo: En esta cuenta contable se registrarán los recursos de liquidez inmediata reportados por los arqueos de caja y por los extractos bancarios, con que cuenta Acción contra el Hambre COLOMBIA. Dentro del Efectivo y equivalente de efectivo podemos mencionar la caja menor, la caja general, cajas en moneda extranjera, los depósitos en bancos – cuentas corrientes/ahorros-, en moneda nacional (pesos).

Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar: Compuesta por Anticipos y Avances para gastos de viajes y/o ejecución de actividades de proyectos a empleados y terceros, cuentas por cobrar entre proyectos, cuentas por cobrar de anticipos por beneficios a empleados y cuentas por cobrar a Sede (449100) e Intermisiones y Overhead (OH).

En la mayoría de los casos las cuentas por cobrar tienen flujos que se recuperan a su vencimiento, por lo cual las cuentas por cobrar no generan intereses siempre y cuando se cumplan las siguientes condiciones para su legalización:

Anticipos y avances para viajes y/o ejecución de actividades de proyectos: 90 días calendario una vez se regresen de sus actividades.



FUNDACION ACCION CONTRA EL HAMBRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DEL 2023-2024
CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS

Cuentas por cobrar de anticipos por beneficios a empleados: Plazo máximo de 360 días previo análisis de la solicitud de anticipo de vacaciones y aprobación por parte de Dirección País.

Cuentas por cobrar entre proyectos: Plazo máximo de 180 días.

Propiedad Planta y Equipo:

La Fundación Acción contra el Hambre COLOMBIA reconocerá un activo como propiedad, planta y equipo sólo si es probable que obtenga beneficios económicos futuros asociados con el bien y que su costo pueda ser medido con fiabilidad. El reconocimiento de los elementos de propiedad planta y equipo se deberá hacer de manera separada entre sus componentes principales, como por ejemplo terrenos y edificios, edificaciones e instalaciones, entre otros.

Cuando algún bien de propiedad planta y equipo necesite reparaciones o sustituciones de partes significativas, la organización dará de baja en la proporción que corresponda y añadirá el nuevo costo, siempre y cuando se espere que genere beneficios económicos adicionales.

La organización ha establecido que se reconocerán como activos correspondientes de propiedad planta y equipo los adquiridos por un valor superior a 500 euros por unidad, los activos comprados por valor inferior serán registrados en las cuentas de gasto, de acuerdo con el presupuesto aprobado. La medición inicial a los activos corresponderá a la aplicación del tipo de cambio institucional TMP (Tipo Medio Ponderado) del mes correspondiente a la compra de estos.

PASIVOS:

Se deberá reconocer un pasivo solo cuando la organización posea una obligación, como resultado de un suceso pasado, además es probable que se tenga que desprender de recursos que incorporan beneficios económicos para su liquidación al vencimiento y que el importe de dicha liquidación pueda medirse de forma fiable.

Comprende los siguientes grupos: Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar, Provisiones por Beneficios a Empleados, Pasivos por Impuestos Corrientes y Otros Pasivos no financieros.

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

La Fundación Acción contra el Hambre COLOMBIA reconocerá las cuentas por pagar cuando exista una obligación al precio de la transacción, y su importe pueda ser medido con fiabilidad y requiera la transferencia de recursos económicos para su cancelación.

Los pasivos de bienes y servicios (Honorarios, Arrendamientos, Servicios Públicos, Gastos de Viajes, proveedores, entre otros acreedores), se consideran a corto plazo y se esperan pagar dentro de los plazos normales pactados (90 días) por lo cual no generan intereses.



FUNDACION ACCION CONTRA EL HAMBRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DEL 2023-2024
CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS

Los Pasivos conformados por las cuentas por pagar entre proyectos son a corto plazo, se deben cancelar dentro en un plazo máximo 180 días por lo cual no generan intereses.

La organización registrará como una cuenta por pagar, los cheques efectivamente no cobrados o transferencias no debitadas durante el mes.

Se reconocerán cuentas por pagar a financiadores por concepto de generación de intereses de las cuentas de ahorro de manejo exclusivo del proyecto.

Se reconocerán como cuenta por pagar a la SEDE, que corresponden a gastos realizados en otras Misiones o en la Sede que deben ser cargados a la Misión Colombia.

Provisiones por Beneficios a Empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que La Fundación Acción contra el Hambre COLOMBIA proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios.

Pasivos por Impuestos Corrientes

La Fundación Acción contra el Hambre COLOMBIA deberá determinar de acuerdo con los procedimientos establecidos, la base fiscal para el cálculo de los impuestos de acuerdo con la normatividad tributaria, debiendo reconocer un pasivo por impuestos corrientes.

PATRIMONIO

La Fundación Acción contra el Hambre COLOMBIA reconocerá dentro de su patrimonio las siguientes cuentas:

- Capital Social
- Saldos por ejecutar de los proyectos
- Los ajustes reportados en el estado de situación financiera de apertura producto del proceso de convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera.

INGRESOS

La Fundación Acción contra el Hambre COLOMBIA reconocerá como ingresos ordinarios:

- Los valores efectivamente recibidos por concepto de convenios y/o contratos.
- Los desembolsos enviados para el funcionamiento de la oficina y la ejecución de proyectos por la sede principal ubicada en Madrid (España).



FUNDACION ACCION CONTRA EL HAMBRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DEL 2023-2024
CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS

EGRESOS

La Fundación Acción contra el Hambre COLOMBIA reconocerá como gastos todas aquellas erogaciones ejecutadas que se han proyectado en el presupuesto aprobado por la sede, con el fin de alcanzar los objetivos de la organización. Estos son restados de los ingresos ordinarios para identificar el saldo por ejecutar de cada uno de los proyectos.

4. SOFTWARE CONTABLE Y DE PLAN UNICO DE CUENTAS

Desde el año 2021 la organización dejó de utilizar el plan de cuentas basado en el decreto 2650 de 1993 y de acuerdo con la libertad contenida en las NIIF para PYMES de establecer un plan de cuentas propio, se adoptó el plan de cuentas internacional de nuestra casa matriz en Madrid (España) y se utiliza el software contable (Agresso) de propiedad de la multinacional Holandesa Unit 4 y licenciado a nuestra sede en Madrid (España), que es el resultado de la fusión de la compañía Noruega Agresso Group y la Holandesa Unit 4, catalogada por IDC como una de las seis principales empresas del mercado medio de ERP. Lo anterior para efectos de consolidar la información contable en un solo software contable, mejorar la eficiencia del personal del área financiera e incrementar la calidad de la información financiera.

Las principales cuentas contables del plan de cuentas internacional son las siguientes:

CUENTA	NOMBRE UNIT4
570512	CAJAS MENORES
570512	BANCOS
440100	DEUDORES MISIONES
554100	CASH ADVANCE FOR ACTIVITIES TO STAFF
400100	PROVEEDORES MISIONES
465101	REMUNERACIONES PTES DE PAGO, PERSONAL NACIONAL
478111	RET FUENTE COMPRAS 2,5%
478113	RET FUENTE COMPRAS 3,5%
478114	RET FUENTE PRODUCTOS AGRICOLAS 1,5%
478115	RET FUENTE COMPRAS COMBUSTIBLE 0.1%
478211	RET FUENTE HONORARIOS 10%
478212	RET FUENTE HONORARIOS 11%
478213	RET FUENTE ARREND. BIENES INMUEBLES 3,5%
478214	RET FUENTE ARREND. BIENES MUEBLES 4%
478215	RET FUENTE EXTRANJERO 20%
478311	RET FUENTE CARGA/PASAJEROS/MARIT/AEREO
478312	RET FUENTE PASAJEROS TERRESTRE 3,5%



FUNDACION ACCION CONTRA EL HAMBRE
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 A DICIEMBRE 31 DEL 2023-2024
 CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS

478313	RET FUENTE SERVICIOS 4%
478314	RET FUENTE SERVICIOS 6%
478315	RET FUENTE OTROS PAGOS 3,5%
478316	RET FUENTE VIGILANCIA/ASEO/SERVICIOS
478317	RET FUENTE CONTRATOS DE CONSTRUCCION
478318	RET FUENTERENTAS DE TRABAJO
478411	APORTES POR PAGAR SALUD
478412	APORTES POR PAGAR PENSIONES
478413	APORTES POR PAGAR ARL
478414	APORTES POR PAGAR SENA-ICBF-CAJAS
580700	OPERACIONES DE CAMBIO TERRENO
726000	DONATIVOS
641100	GASTOS SALARIOS Y CARGAS PERSONAL NACIONAL 1
641101	APORTES SALUD
641102	APORTES PENSIONES
641103	APORTES ARL
641104	APORTES SENA-ICBF-CAJAS
641111	GASTOS POR CESANTIAS
641112	GASTOS POR INT. CESANTIAS
641113	GASTOS POR PRIMA DE SERVICIOS
641114	GASTOS POR VACACIONES
623100	CONSULTORES
621000	ARRENDAMIENTOS
625000	SEGUROS, GENERAL
628000	SUMINISTROS (AGUA, ELECTRICIDAD, TELEFONO, OTROS)
623600	SERVICIOS MANTENIMIENTO Y REPARACION
629001	GASTOS DE VIAJE
600200	MATERIALES DE CONSTRUCCION Y HERRAMIENTAS
600300	PRODUCTOS AGRICOLAS Y GANADEROS
600400	PRODUCTOS DE NUTRICION Y SANIDAD
600500	PRODUCTOS DE AGUA Y SANEAMIENTO
623700	GASTOS DE FORMACION
629000	GASTOS DE OFICINA
631001	IVA
653200	AYUDAS MONETARIAS A BENEFICIARIOS

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Este rubro registra y controla el movimiento de los dineros que ingresan a la organización, enviados por la sede, desde Madrid (España). Igualmente incluye dineros recibidos para la implementación de proyectos financiados por entidades Nacionales o extranjeras. Durante el período se manejó un fondo de caja menor en la oficina de coordinación de Bogotá por \$2.000.000. En las bases regionales de Cundinamarca, Pasto, Leticia, Tumaco, Riohacha, Darién, Puerto Asís, Cúcuta y Bucaramanga existen fondos de caja menor por valor de \$1.500.000, los cuales están activos a la fecha de Corte y que fueron cerradas a 31 de diciembre, para garantizar el registro total de los gastos y el reintegro a la organización de dineros en poder de los responsables de estos fondos. Se manejan cuentas corrientes o de ahorros de manejo exclusivo para la ejecución de proyectos que así lo requieren, para otros proyectos se hace uso de la cuenta general. Sobre estos dineros no existe restricción alguna. A diciembre 31 de 2023 y 2024 comprendían:

	<u>31-dic-23</u>		<u>31-dic-24</u>	
Caja monedas extranjeras (1)	2.866.781,55		3.650.384,68	0,32%
Bancos cuentas corrientes/Ahorros	<u>616.908.573,47</u>	99,54%	<u>1.141.432.253,90</u>	99,68%
TOTAL DISPONIBLE	<u>619.775.355,02</u>	100%	<u>1.145.082.638,58</u>	100%

(1) Corresponde al valor de 511,11 dólares y 327,43 euros que había en la caja menor de moneda extranjera al 31 de diciembre 2024.

6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Este rubro corresponde a los valores que empleados o terceros adeudan a la organización o que han sido entregados como anticipos en el desarrollo de proyectos y convenios de cooperación suscritos por la Fundación que aún no han concluido. A diciembre 31 comprendían:

	<u>31-dic-23</u>		<u>31-dic-24</u>	
Anticipos/Cuentas por Cobrar emp. (1)	31.647.908,41	4,57%	38.570.994,30	3,69%
Depósitos/Cuentas cobrar terceros (2)	<u>660.776.666,00</u>	95,43%	<u>1.006.643.553,85</u>	96,31%
TOTAL DEUDORES COMERCIALES	<u>692.424.574,41</u>	100%	<u>1.045.214.548,15</u>	100%



FUNDACION ACCION CONTRA EL HAMBRE
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 A DICIEMBRE 31 DEL 2023-2024
 CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS

(1) Este rubro corresponde a anticipos a empleados para viajes o actividades pendientes de legalizar, a 31 de diciembre de 2024 Correspondían:

NOMBRE	SUPPLIER	SALDO
Paez Pataquiva, Wilmar Ivan	1108	5.964.368,00
ORLANDO, JOHN	107641	3.658.292,00
Judith Isabel, Figueroa Mendoza	108606	2.000.000,00
Mora Cortes, Diana Sofia	113598	1.957.040,50
Reyes Mora, Sonia Lucia	108923	1.944.000,00
Angarita Albarracín, Jose Leonardo	109096	1.944.000,00
Villate Angulo, Raul Camilo	109214	1.944.000,00
SANCHEZ TRIANA, LUISA FERNANDA	110293	1.944.000,00
Moncada Olarte, Lizeth Audrey	110376	1.944.000,00
Rojas Ramirez, Oscar Andres	111998	1.944.000,00
Donoso Castiblanco, Maria Alexandra	112616	1.944.000,00
Guerrero Cruz, Jeimy Alexandra	113094	1.944.000,00
Lopez Gonzalez, Ginna Marcela	113231	1.944.000,00
Rubio Vizcaya, Ludy Paloma	113439	1.944.000,00
Perdomo Brito, Diana Carolina	114239	1.944.000,00
Correa Leon, Jhon Jairo	108886	1.300.000,00
Malagon Rojas, Nathaly	113219	1.054.825,00
Amaury Palomino Romerin	113950	535.500,00
Salazar Garcia, Jhonari	113448	303.333,00
BESSE, ERIC JACQUES FRANCOIS	109613	167.017,00
LEAL MONTAÑEZ, KELEN NORLAY	111684	127.800,00
Santiago Gustavo Lopez Bernal	112605	118.819,00
	TOTAL	38.570.995

(0)

(2) Este rubro corresponde a depósitos de dineros constituidos a favor de Arrendadores de oficinas como Garantía de pago del canon de arrendamiento, anticipos entregados a proveedores y otras cuentas por cobrar, a 31 de diciembre de 2024 Correspondían:



FUNDACION ACCION CONTRA EL HAMBRE
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 A DICIEMBRE 31 DEL 2023-2024
 CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS

NOMBRE	SUPPLIER	SALDO
AUCA MAHUIDA SAS	556385	253.855.795,25
JABA INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS	563184	141.164.315,88
SANDOVAL, GARCIA-ALBA, EFIGENIA	211447	73.963.872,00
COMPENSAR	517033	67.738.895,00
DIAN ADMINISTRACION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONAL	516487	61.604.000,00
ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A	516972	58.490.238,00
OYUELA, TABORDA - CLAUDIA	506213	42.791.455,75
SANITAS ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS SA	516541	42.715.617,00
VIAJES ZEPPELIN S.A.	563841	41.532.684,00
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A	517392	34.507.481,00
INMOBILIARIA CASA LIBERTY SAS	518201	26.055.000,00
BANCO DE OCCIDENTE	517132	15.049.297,29
COMERCIAL TELLEZ S.A.S.	564605	12.267.146,00
FERROVIAL CORPORACION SA	257787	11.650.000,00
EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S. A	516422	10.944.642,00
JAIRO ANDRES GOMEZ COMBITA	562093	10.615.000,00
TICA FRUITS EXPORT SAS	259116	8.704.716,00
SALUD TOTAL SA	516448	7.460.738,00
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD MALLAMAS E P S INDIGENA	516927	5.913.368,00
ORGANIZACION PENTATEUCO SAS	209177	2.626.145,00
INVERSIONES EL OLIMPO EVENTOS SAS	563824	2.240.000,00
EMSSANAR ASOCIACION MUTUAL EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD EMSSA	516646	1.941.725,00
ACADEMIA DE BELLEZA TALENTOS SAS	563756	1.678.540,00
SOL MAR AIRE LTDA	517300	1.605.400,00
BANCO BBVA	516974	1.901.679,00
MARIA TERESA BALLESTEROS GUERRERO	258967	744.550,00



FUNDACION ACCION CONTRA EL HAMBRE
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 A DICIEMBRE 31 DEL 2023-2024
 CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS

FAMISANAR	516712	686.278,00
CASA TORO	563765	567.196,00
VISION TOURS SAS	258252	200.000,00
CARIBESOL DE LA COSTA SAS	518490	183.045,44
MEDECINS DU MONDE MEDICOS DEL MUNDO	207181	156.857,00
SECRETARIA DE MOVILIDAD	211467	125.900,00
PROMACG SAS	518225	106.054,00
ALIANSA LUD EPS	516857	51.825,00
J H AMAYA CARPINTERIA S.A.S	258533	18.000,00
SERVITRONIC COMPUTADORES Y SERVICIOS LTDA	516862	10.000,00
HOTEL, CALLE, 65 SAS	257944	8.280,00
EFFECTIVO LIMITADA	516876	8.369.702,00
RAMIREZ, BARRAGAN - YASMIN , YOHANA	554705	3.624.440,00
AMAYA, PALACIO - NEYBIS	554748	3.624.440,00
MORALES, CHAPMAN - NERIANGGIE	554555	3.517.500,00
ACEVEDO, ACEVEDO - ANA , XIOMARA	554731	3.449.744,00
OROCOPEY, FARIAS - GLEIDYS , OLIMAR	554409	3.313.200,00
VILCHEZ, HERNANDEZ - YORGELIS , CAROLINA	554179	2.600.360,00
BENAVIDEZ, CASTELLANOS - CARMEN , RUTH	554222	2.520.040,00
BARRERA, BARRERA - LORENA , PATRICIA	556685	2.236.912,00
INOJOSA, GUERRERO - JESSICA , MARGARITA	556519	1.905.500,00
BEJARANO, GONZALEZ - MARISOL	556909	1.305.200,00
VEGA, YANEZ - ANA	554166	1.174.213,24
MUÑOZ, RINCON - YERSI , DEL CONSUELO	562327	1.124.690,00
SANCHEZ, PALACIOS - NAIRY , CAROLINA	560789	1.120.000,00
DIAZ - OMAIRA , ELENA	562254	1.079.300,00
LEMUS, ROMERO - MARY , YNES	558893	1.024.080,00
NUNEZ, OJEDA - SCARLYN , ANDREINA	559413	983.920,00
ROJAS, GONZALEZ-DAIMILEET, ROSMERI	259252	803.200,00
Oliveros Berrio, Janir Odina	114107	600.000,00
QUESADA, SANTA - SANDRA , LILIANA	560094	579.759,00
SENIOR, LOPEZ - NESTOR , JACOB	559945	573.103,00
PAZ, NA - ROSA , AMELIA	557605	570.704,00
REYES, ROMERO - HILLARY , BETHANY JISLEIN	560600	565.171,00
FONSECA, FONSECA - ISREYI , NOHELY	559097	562.702,00
RODRIGUEZ, SERRANO - MARIA , INGRID	560597	555.337,00
PERDOMO, CARDOZO - MILCEN	560441	554.509,00
HERNANDEZ, DE FERNANDEZ - DULCE , DIDIA	556620	532.120,00
QUIJANO - MARLO, ARISTIDES	259579	472.000,00
LOPEZ, LEIVA - MARIELY , STEPHANI	558920	471.880,00



FUNDACION ACCION CONTRA EL HAMBRE
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 A DICIEMBRE 31 DEL 2023-2024
 CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS

MEJIAS, LLOVERA - OFELIA , JOSEFINA	560392	470.652,00
CARRASCO, VELASQUEZ - MILDRET , YOANNIRA	557718	469.771,00
RODRIGUEZ, JIMENEZ - AMBAR , MARINA	555262	467.512,00
BARRERO, SOSA - CLAUDIA , MILENA	560471	465.279,00
PENA, ARGOTTY - ANGIE , YERALDID	560369	463.430,00
AGUDO - KERLYS , JANETH	558646	462.964,00
RIVAS, ROJAS - ROSENIS	562986	462.874,00
EVARISTO, SANCHEZ - VICMARIS , ELENA	557689	462.088,00
ESCALONA, PEREZ - YESSICA , ADRIANA	556943	461.840,00
COLINA, BRACHO - YORELYS , DEL VALLE	559322	456.647,00
RIVERA, RAMIREZ - ANGIE , LORENA	562981	451.699,00
PEREZ, URDANETA - JOHNNY , HENRY	556761	429.812,00
ASTUDILLO - ALBANIS , DE LOS ANGELES	560368	424.792,00
PAREDES, ANGEL - ALEXANDRA	557489	404.030,00
LUGO - CARLOS , EDUARDO	553392	401.600,00
JIMENEZ, IMBACHI - DEICY , ALEJANDRA	559886	399.602,00
ANEZ, SUAREZ - JARVI , JOSE	558794	357.624,00
AGUIRRE, ARIZALA - FAUSTO	555149	354.668,00
Guauña, Toro - Diana , Natali	558014	348.850,00
FERNANDEZ, VICTORIA - MARTHA , LORENA	560446	346.480,00
BUSTAMANTE, PARRA - WHENDDY , ISABEL	561968	346.321,00
ALFONSO, TADINO - MARIA , ALEJANDRA	562037	346.269,00
ROMERO, BELLO - JOSE , GREGORIO	560379	344.040,00
OTERO, ACOSTA - WILMARIS , ISABEL	562822	342.364,00
SALAZAR, PEÑA - LIZA , EMILIU	558992	341.360,00
BARRIOS, ANGELES - ANA , LUISA	559802	341.360,00
QUIROGA, VALDERRAMA - YESSIKA	561117	341.360,00
MILANO, ESPARRAGOZA - DEYANIRA , VIANET	559275	339.245,00
HERNANDEZ, BASTARDO - LEOMARYS , JOSE	547974	250.000,00
TORO, BOLIVAR - MARCO , ANTONIO	550084	250.000,00
NIETO - REINA , VICTORIA	557363	250.000,00
RODRIGUEZ, GONZALEZ - YESENIA , DEL CARMEN	560410	240.122,00
REYES, RODRIGUEZ - ENMANUEL , JOSE	560255	213.932,00
CAMPUZANO, LUCAS - OSCAR , MOISES	560487	211.944,00
ORTEGA - ANGEL , ANTONIO	556400	210.980,00
ROJAS, MEDINA - HIPOLITO , DOMINGO	559178	210.860,00
CRUZ, HERNANDEZ - MARIANELA	556426	210.840,00
GONZALEZ - GERTRUDIS , GISELA	559863	210.840,00
VELAZQUEZ, VASQUEZ - KELVIN , JOSE	560854	210.840,00
SECO, PRIMERO - BRAYAN , JOSE	562646	210.000,00

FUNDACION ACCION CONTRA EL HAMBRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DEL 2023-2024
CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS

RODRIGUEZ - MARLIN , DEL CARMEN	553419	181.032,00
VASQUEZ, VILLA - KAREN , YOLEISI	559431	100.000,00
LUNA, GONZALEZ - GINA , CAROLINA	560345	92.897,00
MARQUEZ - GABRIELA , CHIQUINQUIRA	561042	71.414,00
PEREZ, MENDOZA - ISIS , MARIELA EMPEDATRIZ	560002	62.780,00
JORLYS,GISSE-CARDENAS,BERMUDEZ	564263	55.800,00
PERDOMO, TOVAR - MARIUSKA , CAROLINA	562968	47.047,00
MONTAÑO, BARREIRO - HAROLD	559004	34.419,00
BURGO, RODRIGUEZ - WILIANNY , JOSEFINA	560309	30.120,00
RADA - ROSI , LISBETH	556480	22.307,00
RAMOS, RIVAS - ZOREIDA , DEL CARMEN	560111	19.809,00
MONTENEGRO, NOGUERA - AURA , ROSA	559887	18.925,00
RODRIGUEZ, GONZALEZ - ANDRI , KEIJONER	560995	14.761,00
ATENCIO, ACOSTA - GABRIELA , CHIQUINQUIRA	561023	14.317,00
TORRES - LEOBER , ENRRIQUE	562897	13.614,00
CALDERA, GOYO - NIYOSKY , MADELEI	561059	13.148,00
BOLANOS, ANACONA - JAVIER	561127	12.560,00
NIEVES, SILVA - GREGORY , GIUSEPPI	558605	12.550,00
ROSILLO - FRANKLIN , DESIDERIO	561979	11.114,00
SANABRIA, PRIETO - CARLOS , ALBERTO	558448	10.702,00
RENGIFO, LANDAETA - GLADIBEL , CAROLINA	558849	10.040,00
CHIRINOS - JULIANA	558487	9.806,00
ARRIETA, COLON - ROBIN , JOSE	559394	9.485,00
VASQUEZ - LISET , JOSEFINA	561126	9.236,00
AVILA - KEMBERLING , IREMAR	559131	8.664,00
TORRES, SUAREZ - LUISA , ELENA	559347	8.333,00
OXO CALLE 67 SAS	209520	8.000,00
SALAS - FRANSIS , CAROLINA	563597	7.690,00
SECO, PRIMERA - GRISVELYS , ANAIS	556429	5.020,00
COGOLLO, ALVAREZ - LINEY , PATRICIA	557483	5.020,00
GARZON, MONTERO - CRISTIAN , FERNANDO	561943	4.333,00
GOMEZ, GONZALEZ - ROSMARYS , DEL VALLE	560496	4.046,00
MENDEZ, CARRASCO - YOSBEIDY , MARIA	558835	3.915,00
VICENT, CARRENO - CARLA , VICTORIA	560973	3.728,00
MARTINEZ, ORTIZ - ALEANNYS , MORELLA	559376	3.664,00
LUNA, PALACIOS - GREIMAR , YENIRE	563458	3.424,00
CHIRINOS - ROSANA	560866	3.140,00
GALLARDO, FREITEZ - JOIMIR , PASTORA	561983	3.122,00
SILVA, GONZALEZ - FRANCESCA , DANIELA	559319	2.464,00
FLORES, PADRON - YURIANGEL , ANAIR	560786	2.464,00



FUNDACION ACCION CONTRA EL HAMBRE
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 A DICIEMBRE 31 DEL 2023-2024
 CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS

Depreciación: Se realizo por el sistema de línea recta teniendo en cuenta las siguientes vidas útiles, establecidas en la política contable:

VIDA UTIL DE LOS ACTIVOS FIJOS SEGUN LA POLITICA CONTABLE	
CLASE DE ACTIVO	TASA DE DEPRECIACION MENSUAL
1524 EQUIPO DE OFICINA	24
1528 EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN	24
1540 FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	48

La aplicación de la depreciación por el sistema de línea recta y con las vidas útiles mencionadas anteriormente permitidas por las NIIF para pymes, genera unas diferencias temporales frente a lo establecido en el artículo 137 Estatuto Tributario, cuyas vidas útiles de los activos fijos son mayores, las tasas de depreciación determinadas por la norma fiscal son:

VIDA UTIL DE LOS ACTIVOS FIJOS ART. 137 ESTATUTO TRIBUTARIO	
CLASE DE ACTIVO	TASA DE DEPRECIACION FISCAL MENSUAL
1524 EQUIPO DE OFICINA	120
1528 EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN	60
1532 EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	96
1540 FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	120
1544 FLOTA Y EQUIPO FLUVIAL O MARITIMO	180

La depreciación contable acumulada para los bienes que no están totalmente depreciados y que por tanto influyeron en el gasto de depreciación del año 2024, excedió a la depreciación fiscal en la suma de \$851.142.824 lo que genera un impuesto diferido por pagar de \$170.228.565 que al corresponder a una diferencia temporal se convertirá en cero en la medida del tiempo cuando los activos estén depreciados totalmente y fiscalmente se sigan realizando asignaciones de gasto como depreciación, por tener una vida útil más amplia.



FUNDACION ACCION CONTRA EL HAMBRE
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 A DICIEMBRE 31 DEL 2023-2024
 CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS

8. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Este grupo incluye los pagos realizados a terceros mediante cheques o transferencias que a la fecha de corte no habían sido cobrados o transferidos, las cuentas por pagar por costos y gastos como honorarios y servicios públicos e intereses por pagar a financiadores generados en las cuentas de Ahorro. A diciembre 31 de 2024 comprendían:

	31-dic-23		31-dic-24	
Costos y gastos por pagar (1)	388.976.001,00	100%	364.469.524,31	100%
Total Acreedores y otras Cuentas	388.976.001,00	100%	364.469.524,31	100%
	-		-	

(1) Comprende las cuentas por pagar a proveedores que a 31 de diciembre de 2024 quedaron pendiente de pago y el siguiente es el detalle de terceros:

NOMBRE	SUPPLIER	SALDO
DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS INTEGRALES MSL SAS	258105	143.402.195,43
OGONDA- ESTHER, ACHIENG	259882	65.248.389,49
SANUTEAM SAS	518067	46.487.295,00
SUPERMERCADO BETEL CUCUTA S.A.S	517786	33.612.606,00
IC CON SAS	258111	22.437.945,00
JORGE LEONARDO JAIMES JIMENEZ	564977	19.699.884,75
DASA HIGH TECHNOLOGY S A S	517299	13.949.549,00
INTERAMERICANA DE AUDITORES Y CONSULTORES LTDA I A & C LTDA	516795	14.042.000,00
BANCO BBVA	516974	3.324.321,00
IRIACA SAS	209044	1.920.350,64
TORO, ZAPATA - TERESA , DE JESUS	551700	321.280,00
PINEDA, CASTAÑEDA - MARIA , EMILSEN	548836	13.220,00
CONTRERAS, NUÑEZ - MARIA , LUCRECIA	552644	10.488,00
TOTAL		364.469.524

9. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Este grupo representa el saldo de las obligaciones laborales consolidadas a diciembre 31, y corresponde a cesantías consolidadas que se consignaran en los Fondos de cesantías en el mes de febrero de 2025, Intereses a las cesantías los cuales la organización pago en el mes de enero de 2025, vacaciones consolidadas pendientes de disfrutar por los empleados y el pago de Seguridad Social y Parafiscales, el cual se realizó en enero de 2025. A 31 de diciembre de 2024, comprendía:

	<u>31-dic-23</u>		<u>31-dic-24</u>	
Salarios por pagar	-		-	0,0%
Cesantías	836.879.226		673.461.178	54,7%
Intereses a las cesantías	83.695.559		75.865.045	6,2%
Prima de servicios	-		-	0,0%
Vacaciones consolidadas	153.605.265		165.170.359	13,4%
Empresas prestadoras de salud	134.436.000		100.706.200	8,2%
Administradoras de fondos de pensiones	173.765.100		128.725.800	10,5%
Administradora riesgos laborales	22.077.000		15.018.900	1,2%
Cajas compensación-ICBF-SENA	96.030.500		71.396.200	5,8%
TOTAL OBLIG. LABORALES	<u>1.500.488.650,00</u>	100%	<u>1.230.343.682,01</u>	100%
	-		(0,00)	

10. OTROS PASIVOS

En este grupo se incluyen los pasivos por obligaciones fiscales, originadas en la responsabilidad de agente retenedor de renta, a 31 de diciembre de 2024 comprendía:

	<u>31-dic-23</u>		<u>31-dic-24</u>	
Retención en la fuente	58.504.423,00	100%	59.011.000	100%
TOTAL OTROS PASIVOS	<u>58.504.423,00</u>	100%	<u>59.011.000,00</u>	100%

11. PATRIMONIO

El patrimonio de la organización está conformado por el Fondo Social, los resultados del ejercicio y de ejercicios anteriores. A 31 de diciembre de 2024 está conformado así:

	<u>31-dic-23</u>		<u>31-dic-24</u>	
Fondo Social	229.039.178,00	79,78%	229.039.178,00	22,7%
Resultados de Ejercicio (1)	0,00	0,00%	780.722.409,35	77,3%
Resultados de Ejercic. Anteriores	58.056.570,98	20,22%	0,00	0,0%
TOTAL PATRIMONIO	<u>287.095.748,98</u>	100%	<u>1.009.761.587,35</u>	100%

(1) Para el año 2023 refleja un excedente generado en la recepción de Ingresos para ejecución de proyectos los cuales no fueron ejecutados en su totalidad y que se ejecutaron en 2024. En 2024 se amortizaron excedentes del año 2023 por valor de \$58.056.570,98 en proyectos del objeto social de la fundación, según lo establecido en el acta de destinación de excedentes. En 2024 el excedente del ejercicio fue de \$780.722.409,35 que se destinaron a la ejecución de los proyectos establecidos en el acta de destinación de excedentes.

12. INGRESOS ORDINARIOS

Los ingresos ordinarios corresponden a los recursos recibidos de la sede principal en Madrid- España, convenios de cooperación y Fundraising para el desarrollo de los proyectos vigentes durante el año 2024 y siguientes. A diciembre 31 comprendían:

	<u>31-dic-23</u>		<u>31-dic-24</u>	
Ingresos Sede	3.124.592.018,20	6,29%	4.458.547.978	7,76%
Ingresos Fundraising	24.978.700,00	0,05%	11.528.621	0,02%
Ingresos para ejecución de proyectos	46.531.222.885,92	93,66%	52.998.522.570	92,22%
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS	<u>49.680.793.604,12</u>	100%	<u>57.468.599.169,41</u>	100%
	-		-	

13. EGRESOS ORDINARIOS

Los egresos de la operación por los años terminados en 31 de diciembre comprendían:

	<u>31-dic-23</u>		<u>31-dic-24</u>	
BENEFICIOS A EMPLEADOS (1)	15.245.166.397,72	30,97%	18.535.429.290,59	32,95%
HONORARIOS (2)	621.010.275,83	1,26%	1.270.531.586,63	2,26%
IMPUESTOS CORRIENTES	3.129.000,00	0,01%	22.990.600,00	0,04%
ARRENDAMIENTOS	1.809.116.695,00	3,68%	1.735.462.203,70	3,09%
SEGUROS	115.481.172,00	0,23%	114.192.189,00	0,20%
SERVICIOS (3)	733.943.336,76	1,49%	1.209.305.915,75	2,15%
MANTENIMIENTO Y REPARACION	192.193.908,66	0,39%	272.788.815,46	0,48%
ADECUACION E INSTALACION	0,00	0,00%	0,00	0,00%
GASTOS DE VIAJE(4)	1.592.826.566,59	3,24%	2.408.566.449,50	4,28%
DEPRECIACIONES	435.610.106,75	0,89%	204.174.325,89	0,36%
DIVERSOS(5)	802.144.648,54	1,63%	716.699.164,50	1,27%
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	652.713.610,64	1,33%	322.733.675,32	0,57%
ACTIVIDAD. ESPECIF. PROYECTOS(6)	27.015.477.883,35	54,89%	29.435.245.527,99	52,33%
TOTAL EGRESOS ORDINARIOS	<u>49.218.813.602</u>	100%	<u>56.248.119.744</u>	100%
	-		-	



FUNDACION ACCION CONTRA EL HAMBRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DEL 2023-2024
CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS

(1) El menor valor porcentual de Beneficios a empleados en la comparación entre 2024 y 2023 se debe a una ejecución menor global de proyectos en 2023, los cuales son menores en 2023 en aprox. siete mil millones frente a 2024.

(2) El valor de honorarios se duplico en 2024 en comparación con 2023, por el pago de consultorías por unos valores considerables así: Esther Ogonda por \$197.430.338 del proyecto COD3AU, DIMAGI por recolección y administración de datos por \$192.772.968 del proyecto COB2AI, International Initiative for Impact Evaluación por \$132.864.856 por concepto de evaluación de impacto COB2AI, Cesar Acero & abogados, correspondiente a asesoría laboral por \$123.413.010, Corporación Medios de Vida, por concepto de consultorías sobre ahorro y finanzas por valor de \$120.000.000 COB2AI y otros.

(3) En 2024 los valores más representativos por servicios corresponden a: Servicios de comunicación y telefonía satelital por \$185.166.645, transporte de alimentos y materiales por \$216.231.519, servicios de Visibilidad por \$289.720.350, Servicios públicos por \$90.906.200 y otros.

(4) En 2024 los gastos de viaje más representativos corresponden a los siguientes proyectos:

PROYECTO	VALOR
COB2AI	422.679.382,66
COD3AU	279.990.638,00
COF4AQ	260.542.601,48
COA1BL	239.979.409,71
COA1BJ	211.834.198,00
COF7AL	194.075.567,00
COJ1AD	192.393.342,00
COZ1AE	176.219.117,09
COB2AK	151.633.204,33

(5) Los valores más representativos registrados en este rubro para 2024 son: Compra de combustible por valor de \$104.349.200, compra de insumos tecnológicos de oficina como teclados, teléfonos celulares, monitores, discos duros otros por valor de \$85.902.637, compra de insumos de aseo, mantenimiento y oficina por valor de \$81.955.450, compra de Whattaps Bot para comunicación con Beneficiarios de Cash \$34.490.000, Pago de Membresía Foro ONG'S \$11.610.000.



FUNDACION ACCION CONTRA EL HAMBRE
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 A DICIEMBRE 31 DEL 2023-2024
 CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS

14. INGRESOS NO ORDINARIOS

Los ingresos No ordinarios corresponden a devoluciones de valores no aplicados, intereses generados por cuentas de ahorros y otros. A diciembre 31 comprendían:

	<u>31-dic-23</u>		<u>31-dic-24</u>	
FINANCIEROS (1)	38.327.211,32	100,00%	44.799.176	100,00 %
TOTAL INGRESOS NO ORDINARIOS	<u>38.327.211,32</u>	100%	<u>44.799.175,99</u>	100%
	-		-	

(1) Los valores más representativos de esta cuenta son: Participación en el programa de empleo incluyente \$17.100.000, Rendimientos financieros CDT garantía de Arrendamiento \$13.490.238, Reintegro de Siniestros de equipamiento \$10.142.100, Rendimientos Financieros cuenta de Ahorros 68-21 \$3.988.385.

15. EGRESOS NO ORDINARIOS

Los egresos No ordinarios corresponden a gastos bancarios, impuestos bancarios e impuestos asumidos. A diciembre 31 comprendían:

	<u>31-dic-23</u>		<u>31-dic-24</u>	
OTROS GASTOS NO ORDINARIOS	0,00	0,00%	438.750	0,09%
FINANCIEROS (1)	442.250.642,62	100%	484.117.442	100%
TOTAL EGRESOS NO ORDINARIOS	<u>442.250.642,62</u>	100%	<u>484.556.191,71</u>	100%
	-		-	

(1) Los valores más representativos de esta cuenta para 2024 son: Banco de Occidente \$233.785.123(Comisiones \$153.267.226, Compra de Tarjetas \$25.768.566 y GMF \$54.749.331), Banco BBVA \$184.046.041 (Comisiones \$53.998.013, GMF \$130.048.018), Banco Davivienda \$20.203.355, Efectivo Ltda. \$18.021.759, People Pass \$11.496.005 y Supergiros \$7.175.100.

GASTOS FINANCIEROS			
PROYECTOS	COMISIONES	GMF	TARJETAS
COB2AI	177.318.914,00	56.025.990,68	20.900.900,00
COZ1AE	55.646.475,15	128.565.278,69	-
COB2AO	8.979.466,00	6.150.002,00	4.700.000,00



FUNDACION ACCION CONTRA EL HAMBRE
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 A DICIEMBRE 31 DEL 2023-2024
 CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS

COA1BL	7.603.328,00	2.160,00	-
COF7AL	1.884.176,00	120.000,00	167.666,00
COF4AQ	1.703.744,00	-	-
COF2AS	1.367.359,00	-	-
COB2AK	1.203.784,00	-	-
COA1BJ	846.630,00	-	-
COJ1AD	772.224,00	-	-
COD3AT	489.742,00	-	-
COA1BH	381.814,00	-	-
COD3AU	353.248,00	-	-
COB2AP	148.350,00	-	-
COF7AN	88.852,00	-	-
COK0AZ	54.242,00	-	-
COA1BQ	8.280,00	-	-
TOTAL	258.850.628,15	190.863.431,37	25.768.566,00

**MEMORIA ECONÓMICA
FUNDACIÓN ACCIÓN CONTRA EL HAMBRE
NIT: 812.002.416-5
EJERCICIO 2024**

Código de Contrato	Código Contrato de Donante	Título de Proyecto	Fecha de Inicio	Fecha Final	Región (Oficina)	Donante	Beneficiarios Directos	Presupuesto en EUROS	Ejecución en EUROS 2024	Socios	Sector de Intervención
COA1BH	2022/00730 - ECHO/ERC/BUD/2022/91013	Hunger AND CONFLICT	01/12/2022	31/05/2026	COLOMBIA	ECHO	1	191.999	93.693		Advocacy
COA1BJ	ECHO/-AM/BUD/2023/91008	ECHO ALIANZA AMAZONIA III	01/05/2023	31/12/2024	AMAZONAS PUTUMAYO	ECHO	19.550	2.000.000	1.068.507	Norwegian Refugee Council (NRC) Medicos del Mundo	FSL WASH
COA1BL	ECHO/-AM/BUD/2023/91004	ECHO MIRE IV	01/04/2023	31/03/2025	COLOMBIA	ECHO	19.770	1.424.900	728.018	Norwegian Refugee Council (NRC) Medicos del Mundo	FSL WASH
COA1BM	ECHO/HLP/BUD/2023/91003	Consorcio ECHO QUAMED	15/07/2023	16/05/2025	COLOMBIA	ECHO	1	8.000	6.261	Premiere Urgence Internationale (PUI) International Rescue Committe (IRC) Medicos del Mundo	Health
COA1BQ	2022/00729 - ECHO/ERC/BUD/2022/91006	GREENING HUMANITARIAN RESPONSE IN EMERGENCY CONTEXT	01/05/2024	30/04/2025	DARIÉN	ECHO	1	63.584	50.291		WASH
COA5AG	101098952	Resinnov-ACH-esc2022-Strengthening the resilience of vulnerable communities through the deployment of European Solidarity Corps volunteers fostering the innovation in Humanitarian context	01/01/2023	31/12/2024	COLOMBIA	Education, Audiovisual and Culture Executive Agency - EACEA	1	34.141	18.255		
COA5AH	101098483	SolidAid-WWWGVC-ESC2022-SolidAid - Connecting EU volunteers with local communities through solidarity activities addressing humanitarian aid challenges in third countries	01/01/2023	31/12/2024	COLOMBIA	Education, Audiovisual and Culture Executive Agency - EACEA	1	18.995	8.247		
COA5AI	101140138	European Humanitarian Aid Volunteers for resilience and adaptation to the climate change effects on vulnerable communities	01/01/2024	31/12/2025	COLOMBIA	Education, Audiovisual and Culture Executive Agency - EACEA	1	19.645	4.229		
COA5AJ	101139921	MorEYoung- Increasing European Youth participation cross-border learning mobility and solidarity	01/01/2024	31/12/2025	COLOMBIA	Education, Audiovisual and Culture Executive Agency - EACEA	1	19.645	10.372		
COB2AI	720BHA22GR00310	CASH FOR URBAN ASSISTANCE (CUA) CONSORTIUM: SHAPING THE RESPONSE TO THE MIGRATION CRISIS IN COLOMBIA	01/10/2022	30/11/2024	CUNDINAMARCA NARIÑO	BUREAU FOR HUMANITARIAN ASSISTANCE (BHA)	144.865	48.262.902	21.214.343	Norwegian Refugee Council (NRC) Danish Refugee Council (DRC)	FSL Nutrition Social Action
COB2AK	720BHA23GR00220	MIRE BHA	01/09/2023	28/02/2025	COLOMBIA	BUREAU FOR HUMANITARIAN ASSISTANCE (BHA)	13.450	1.073.046	643.367	Norwegian Refugee Council (NRC) Medicos del Mundo	FSL WASH
COB2AO	720BHA24GR00224	BHA INCLUSION CONSORCIO CUA ADN DIGNIDAD	01/09/2024	30/04/2026	CUNDINAMARCA NARIÑO	BUREAU FOR HUMANITARIAN ASSISTANCE (BHA)	32	17.272.727	2.304.819	Norwegian Refugee Council (NRC) Danish Refugee Council (DRC)	FSL
COB2AP	720BHA24GR00211	Alleviating suffering and improving the living conditions of communities - MIRE+	01/08/2024	31/07/2025	COLOMBIA	BUREAU FOR HUMANITARIAN ASSISTANCE (BHA)	1.200	332.524	40.798	Norwegian Refugee Council (NRC) Medicos del Mundo	FSL WASH

**MEMORIA ECONÓMICA
FUNDACIÓN ACCIÓN CONTRA EL HAMBRE
NIT: 812.002.416-5
EJERCICIO 2024**

Código de Contrato	Código Contrato de Donante	Título de Proyecto	Fecha de Inicio	Fecha Final	Región (Oficina)	Donante	Beneficiarios Directos	Presupuesto en EUROS	Ejecución en EUROS 2024	Socios	Sector de Intervención
COD3AT	DSP/ CEF/COL/2023/033	Asistencia humanitaria integral en Agua, Saneamiento e Higiene en el departamento de Norte de Santander- Catatumbo	13/11/2023	30/06/2024	NORTE DE SANTANDER	UNICEF	700	138.299	137.628		WASH
COD3AU	COL/PCA202163/PD2024290	Implementar 4 encuestas SMART completas en Alto Baudo, Bagado, Puerto Carreño y Uribia	15/05/2024	31/01/2025	CHOCÓ VICHADA GUAJIRA	UNICEF	1	223.124	199.533		Nutrition
COD4AT	FLA CO02-0626	Distribucion de Alimentos Nariño	15/04/2024	31/08/2024	NARIÑO	WFP	4.395	38.835	37.228		FSL
COD5BG	TBD	OIM ATENCION DARIEN WASH	26/08/2024	30/11/2024	DARIÉN	OIM	1.234	13.024	13.024		WASH
COF2AS		GAC HUMANITARIO GENRP II 2024-2026	26/03/2024	31/12/2025	GUAJIRA NORTE DE SANTANDER	GLOBAL AFFAIRS CANADA (GAC)	11.733	1.428.571	668.571		Nutrition WASH
COF4AQ		MIRE+ Consortium	01/10/2023	31/07/2025	NARIÑO	SDC	10.800	1.235.963	679.213		FSL WASH
COF7AL	14398	ACF Humanitarian Support 2021-2025 - Country Programme Colombia (PBA)	01/01/2023	31/12/2025	COLOMBIA	SIDA	626.000	2.938.558	848.026		Nutrition WASH DRR FSL Information Management
COF7AN	COF7AN	SIDA PIINS	01/04/2023	31/03/2025	NORTE DE SANTANDER	SIDA	1.560	86.323	41.539		Nutrition
COJ1AD	2023/ACHU/000048	Asistencia humanitaria a las comunidades afectadas por el conflicto en Colombia	01/01/2024	30/06/2025	COLOMBIA	AECID	9.960	700.000	468.101		FSL WASH
COJ9AB		NEXUS - HUNGER & CONFLICT	01/03/2024	31/12/2024	COLOMBIA	AVCD	1	18.247	13.684		
COK0AZ		Mejorar la calidad de agua y saneamiento para la poblacion vulnerable, con doble afectacion por el conflicto armado interno y desastres naturales en una comunidad de la zona rural del departamento de Norte de Santander, Colombia.	12/07/2023	31/03/2024	NORTE DE SANTANDER	Bodegas Emilio Moro	500	28.867	24.820		WASH
COK0BC		Sanuteam Donación RUFT	05/09/2024	31/12/2024	COLOMBIA	Sanuteam	1	4.747	7.431		Nutrition
								TOTAL	29.330.000 €		